

# Innovaciones léxicas en la *Relación* (1542) de Cabeza de Vaca: la indianización del español

Lexical innovations in Cabeza de Vaca's *Relación* (1542):  
the Indianization of the Spanish language

PATRICIA GIMÉNEZ-EGUÍBAR

Western Oregon University-IEMYRhd (Salamanca)  
gimenezp@mail.wou.edu

SONIA KANIA

University of Texas at Arlington  
skania@uta.edu

*Resumen:* El artículo ofrece una primera aproximación léxica a la *Relación* (1542) de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, texto que narra la malograda expedición de Pánfilo de Narváez de 1527 y la odisea de sus cuatro supervivientes. A pesar de tratarse de un texto conocidísimo, son escasos los estudios que ahondan en su vertiente léxica. Este estudio se centra en las innovaciones léxicas en el texto: en primer lugar las extensiones semánticas, conocidas como *signos biculturales*, y en segundo lugar los préstamos léxicos indígenas. Se comenta el uso y la integración de las voces en la *Relación* y su documentación en otros textos coloniales, además de su codificación en obras lexicográficas y su incorporación en la lengua. Tanto las modificaciones semánticas del vocabulario patrimonial como los indigenismos representan la indianización de la lengua española, esto es, su adaptación al medioambiente americano.

*Palabras clave:* signo bicultural; indigenismo; codificación; indianización.

*Abstract:* The article presents an initial lexical analysis of the *Relación* (1542) by Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, a text that narrates Pánfilo de Narváez's failed expedition of 1527 and the odyssey of its four survivors. Despite being a well-known text, there are few studies that delve into its lexical aspects. This study focuses on the lexical innovations in the text: first, the semantic extensions known as *bicultural signs*, and second, the indigenous loanwords. The article discusses the use and integration of these words in the *Relación*, their documentation in other colonial texts, as well as their codification in lexicographic works and their incorporation into the language. Both semantic extensions of patrimonial Spanish words and indigenous borrowings represent the Indianization of the Spanish language, in other words, its adaptation to the American context.

*Keywords:* bicultural sign; indigenous loanword; codification; indianization.

*Fecha de presentación* 02/09/2025 *Fecha de aceptación:* 20/12/2025

PATRICIA GIMÉNEZ-EGUÍBAR Y SONIA KANIA,  
«Innovaciones léxicas en la *Relación* (1542) de Cabeza de Vaca: la indianización del español»,  
*Revista de Lexicografía*, XXXI (2025), pp. 81-118  
ISSN: 1134-4539, e-ISSN: 2603-667. doi: <https://doi.org/10.17979/rlex.2025.31.12587>

## 1. INTRODUCCIÓN

A pesar de los numerosos estudios en torno a la *Relación* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca de naturaleza literaria o historiográfica, son casi inexistentes aquellos que ahondan en su vertiente lingüística, y en particular en la léxica. Resulta aún más llamativo que, pese a tratarse de un texto que reúne todas las características de una relación oficial (Craddock 2004) y de la fértil producción de estudios léxicos sobre relaciones coetáneas a la Cabeza de Vaca, este texto no se haya considerado ni haya servido de base para los mismos. Sin lugar a dudas este hecho nos ha animado a emprender una primera aproximación al estudio léxico de este conocidísimo texto que describe la malograda expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida en 1527. Nos centramos en particular en el análisis de los signos biculturales y los préstamos indígenas para ampliar el conocimiento de estas innovaciones léxicas en el español del siglo XVI. Su interés radica en su por su importancia en la «indianización» de la lengua (Parodi 2006, 2012), es decir, en los cambios producidos como resultado del contacto de sus hablantes con el medio ambiente americano<sup>1</sup>. Para llevar a cabo esta tarea, se contextualiza el texto a través de los eventos históricos asociados con la *Relación* junto con una descripción de la edición que manejamos.

### 1.1. *Trasfondo*

El 17 de junio de 1527 zarpa la expedición del adelantado Pánfilo de Narváez desde el puerto de Sanlúcar de Barrameda con el objetivo de explorar la Florida, una vasta región más allá de los límites norteños de la Nueva España, que en ese entonces comprende todo el territorio desde el cabo del actual estado de la Florida hasta el golfo de California. Paralelamente, la expedición perseguía el establecimiento de al menos dos pueblos en la región del Río de las Palmas<sup>2</sup>, junto con tres presidios tanto en esa misma zona como en la Florida más amplia. La tripulación incluye a unos 600 hombres de diversas naciones y etnias. Desde su inicio la expedición está marcada por contratiempos: un huracán en la costa de Cuba provoca la pérdida de dos de las cinco naves y de cerca de 60 tripulantes. En febrero de 1528, tras zarpar de Cuba, otra tormenta desvía a la flota hacia la costa occidental de la península de Florida,

---

<sup>1</sup> Véase Mufwene 2009 para la aplicación del concepto de la indianización, o indigenización, al caso de inglés norteamericano donde se define *indigenización* como la adaptación de una lengua a las necesidades comunicativas de sus hablantes en una ecología sociolingüística novedosa.

<sup>2</sup> Es el actual Río Soto la Marina, cerca de Tampico, en el estado mexicano de Tamaulipas.

próxima a la actual ciudad de Tampa. Para hacer frente a la adversidad, Narváez separa la tripulación y encarga a unos 300 hombres emprender una expedición terrestre hacia el norte de la península. Los ataques de poblaciones indígenas, la escasez de víveres y las enfermedades motivan la construcción de balsas con el objetivo de navegar desde la llamada bahía de Caballos, en el noroeste de la Florida, hasta el Río de las Palmas, de donde partieron en septiembre de 1528. Dos meses más tarde, acosados de nuevo por una tormenta, tan solo 80 expedicionarios llegan a una isla en la costa de Texas, y de ellos sobrevivirán únicamente cuatro: Cabeza de Vaca, el tesorero de la expedición, Alonso del Castillo, Andrés Dorantes y su esclavo Estebanico.

Cabeza de Vaca y sus compatriotas permanecen en la costa de Texas durante seis años y medio y entran en contacto con varios grupos indígenas<sup>3</sup>. Tras naufragar inicialmente en la isla de Malhado (actual Galveston), el grupo de supervivientes se separa. Cabeza de Vaca permanece un año cautivo entre los indios de Malhado. Luego escapa y vive entre los charrucos en la costa continental frente a Malhado, donde goza de mayor libertad y se convierte durante algunos años en comerciante ambulante. En invierno vuelve a la isla durante para reunirse con algunos compatriotas que aún permanecían allí e intenta ayudarlos a escapar. Cabeza de Vaca huye definitivamente de Malhado en primavera de 1533 y por mediación de los indios quevenes, se entera del paradero de Dorantes, Castillo y Estebanico, quienes vivían entre los crueles mariames adelante en la costa de tierra firme. Después de reencontrarse, los cuatro escapan de los mariames en el otoño de 1534. Seguidamente se dirigen hacia los indios avavares, asentados más al sur, camino de Pánuco y hacia el interior. Permanecen con estos durante ocho meses y desde allí emprenden su viaje terrestre en el verano de 1535. En su marcha hacia el oeste, recorren miles de kilómetros a pie en los que atraviesan partes de Texas<sup>4</sup> y el norte de México, acompañados de diferentes grupos nativos que los guían hasta su próximo destino y los veneran como chamanes.

---

<sup>3</sup> Seguimos las pautas de Adorno y Pautz 1999 al referirnos a los varios grupos por los nombres que Cabeza de Vaca emplea. Aunque varios autores han intentado identificar a estos grupos etnográficamente como indios karankawa, coahuilteca, etc., en la mayoría de los casos, estos intentos resultan anacrónicos. Ello se debe al intervalo de tiempo que media entre el contacto inicial de Cabeza de Vaca y los contactos posteriores de otros exploradores, por ejemplo, LaSalle a finales del siglo XVII (véase Adorno y Pautz 1999, 2: 237-245).

<sup>4</sup> Hay dos principales escuelas para la interpretación de la posible trayectoria de Cabeza de Vaca a través de Texas, los que abogan por una ruta transtejana y los que abogan por una más costera (Chipman 1987). La ruta costera es la más aceptada hoy en día. Cf. Pupo-Walker (1992: 43 y ss.) y Adorno y Pautz (1999, 2: 168 y ss.).

En abril de 1536 finalmente se encuentran con cazadores de esclavos españoles en el actual estado de Sinaloa. Desde allí, se encaminan primero a Culiacán, después a Compostela, capital de Nueva Galicia en aquel entonces, y, por último, a la Ciudad de México, donde los reciben el virrey Mendoza y el Marqués del Valle (es decir, Hernán Cortés). En la primavera de 1537, Cabeza de Vaca regresa a España y escribe su relación entre el otoño de ese año y finales de 1540. En ella el jerezano narra sus aventuras en esas desconocidas tierras norteamericanas. También describe los primeros contactos con esa nueva realidad: los fenómenos naturales, los grupos indígenas, la flora y la fauna, así como los indicios de riquezas más allá de lo conocido<sup>5</sup>. Por último, conviene hacer hincapié en que la relación tiene un carácter retrospectivo, pues se redacta varios años después de los sucesos narrados. También posee un claro propósito pragmático: Cabeza de Vaca presenta la relación como informe destinado a la corte para persuadir al emperador de concederle una nueva comisión real (Adorno y Pautz 1999, 1: xix).

### 1.2. *El texto*

Dos ediciones de la *Relación* se publican en vida del autor: la primera, en Zamora en 1542, y la segunda, conocida como *Naufragios*, en Valladolid en 1555. Aunque durante mucho tiempo esta última se haya considerado la definitiva, la primera retiene muchos aspectos de una relación oficial, es decir, el documento de entrega obligatoria una vez concluida una expedición (Craddock 2004: 83); este hecho nos ha animado a trabajar con la primera edición, que se conserva en cuatro copias. En concreto, manejamos una transcripción paleográfica del texto, basada en la copia de la Biblioteca John Carter Brown<sup>6</sup>. En el corpus de *Textos Coloniales* de la *Biblioteca de Textos del Español Antiguo* del Hispanic Seminary of Medieval Studies (en adelante CORCOST) puede encontrarse tanto la transcripción, como el facsímil digital, las concordancias y los índices.

A pesar de que la primera edición de 1542 cuente con el exhaustivo estudio de Rolena Adorno y Charles Pautz en los años 90, la reciente transcripción paleográfi-

---

<sup>5</sup> Las posibles riquezas de las tierras más allá de lo explorado por Cabeza de Vaca inspiran la misión de reconocimiento de fray Marcos de Niza (1539) y la expedición de Francisco Vázquez de Coronado (1540-1542) a la zona suroeste de los actuales Estados Unidos. Para la *Relación* de Niza, véase Craddock 1999. La expedición de Coronado se narra en *La relación de la jornada de Cibola* de Pedro de Castañeda; véase Kania, Kauffeld y Sanz-Sánchez 2017.

<sup>6</sup> Las otras copias están en la Biblioteca Británica en Londres, la Biblioteca Pública de Nueva York y la Biblioteca Mary Couts Burnett en Texas Christian University (Fort Worth, Texas).

ca de CORCOST presenta varias ventajas respecto a la de Adorno y Pautz, en primer lugar por la actualización de los criterios de edición. Adorno y Pautz, al seguir las pautas de las *Normas de transcripción* publicadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1944), modernizan el uso de mayúsculas, la división de palabras, la puntuación y el uso de la tilde para la acentuación ortográfica de las palabras, entre otros criterios (véase Craddock 2004). La modernización del uso de las mayúsculas constituye, sin duda, la decisión editorial de mayor impacto sobre la capacidad del investigador para localizar datos fiables para el análisis. En el texto se emplean las mayúsculas con notable consistencia para los nombres propios (*la Hauana*) y para el primer elemento de los antropónimos compuestos (*Aluar nuñez cabeça de vaca*). También se observa bastante regularidad en sustantivos que en el español moderno requieren minúscula, los meses (*Abril*), los días de la semana (*Jueves sancto*, frente a *viernes sancto*) y los puntos cardinales (*Sur*). Entre los pocos sustantivos comunes en mayúscula destacan aquellos que nombran la nueva realidad americana: *Canoa*, *Maíz*, *Caçique*, *Indio*. Asimismo, la mayúscula funciona como recurso de realce en la denominación del primer objeto de valor que registran: *Sonaja de oro* (Craddock 2004: 89). Creemos firmemente, en el caso particular de los indigenismos, que esta manera de representar estas denominaciones tan particulares ofrece indicios metalingüísticos relevantes sobre su transmisión e incorporación al español.

### 1.3. Estructura narrativa

Los 67 folios que constituyen el texto se pueden dividir en nueve segmentos narrativos: los cinco primeros se centran en la expedición marítima de Narváez, y los cuatro últimos relatan el viaje terrestre de los supervivientes. Seguimos el esquema de Adorno y Pautz (1999, 2: xvi), parte del cual se reproduce a continuación:

PARTE	PERÍODO	FOLIOS (ed. 1542)	EVENTOS
1	17 junio 1527- feb/mar 1528	3r-5v	Salida de España hasta la llegada a Habana, Cuba
2	feb/mar 1528- 1 mayo 1528	5v-8v	Viaje a «La Florida»
3	1 mayo 1528- 22 sept 1528	8v-16r	Expedición terrestre por la península de la Florida hasta la bahía de Caballos
4	22 sept 1528- 6 nov 1528	16r-20v	Exploración por la costa en balsas hasta el río Misisipi; separación de las balsas
5	6 nov 1528- verano 1535	20v-48r	Llegada a la bahía de Galveston; estancia entre los indígenas

6	verano 1535-otoño 1535	48r-54v	Viaje desde el norte de Tamaulipas hasta La Junta de los Ríos
7	otoño 1535-primavera 1536	54v-58v	Viaje desde La Junta de los Ríos hasta el río Petatlán (Sinaloa)
8	primavera 1536-23 julio 1536	58v-63v	Reunión con otros españoles; viaje a Culiacán, Compostela, Ciudad de México
9	23 julio 1536-9 agosto 1537	63v-65v	Estancia en Ciudad de México; viaje de Cabeza de Vaca a Habana y Lisboa

TABLA 1. División analítica de la *Relación*.

## 2. ESTUDIO LÉXICO

La denominación de los elementos que integran la vasta realidad de las Américas representa uno de los muchos retos a los que los exploradores y cronistas se enfrentan. Desde ese momento, como lúcidamente apunta Alvar, «el hombre de Castilla se hace de su nueva tierra, con la que se identifica a través de la palabra; la lengua se aindia y se llena de americanismos, porque el arraigo lo da la nueva geografía» (1991: 43). Es en este momento cuando se modifica el fondo léxico patrimonial, tanto en la forma como en la significación, para su correcta adaptación a la naturaleza y a los diversos aspectos socioculturales del Nuevo Mundo.

### 2.1. *Signos biculturales*

Como se ha señalado con anterioridad, las dos estrategias fundamentales de este contacto inicial son la extensión semántica y el préstamo (Buesa Oliver y Enguita Utrilla 1992; Parodi 2009: 478-479). Para el primer procedimiento, los exploradores y cronistas acuden al léxico patrimonial y bautizan con nombres familiares las realidades que iban encontrando por aproximación y semejanza. Estamos ante voces patrimoniales que han sufrido una adaptación conceptual en América y que han dado lugar a los signos biculturales.

El concepto de *signo bicultural* nace de la aplicación de los principios de la semántica cultural a estas modificaciones léxicas producidas durante el período formativo del español de América (Parodi 2006, 2009, 2010, 2012; Parodi y Luján 2014). De este modo, a una palabra patrimonial se le asignan nuevos sentidos acordes a las realidades americanas con las que guarda algún parecido, como por ejemplo, *barca* para referirse a la ‘canoa’, *camas* o *redes* para ‘hamacas’, *gallina* para el ‘guajolote’, *gallinazo* para el ‘zopilote’, *gobernador* o *rey* para el ‘cacique’, *lagarto* para la ‘iguana’, *león* para el ‘puma’, *pan* para el ‘cazabe’, *perro* para el ‘tepezcuintle’, *piña* para la ‘achupalla’, *tigre* para el ‘jaguar’ (Luján 2023). Parodi (2009: 26) señala el referente dual, bicultural de los mismos, en virtud del distinto sentido

del signo en la cultura del español americano frente al español europeo. Se trata, en muchos casos, de soluciones interpretativas propias de las primeras etapas del contacto cultural. Por poner otro ejemplo, el signo bicultural *pera*, con referencia al ‘aguacate’, agrega un nuevo referente sin perder su significado de nombre de la fruta del árbol peral (Luján 2023: 200). La adquisición de la nueva acepción del producto de la biota americana varía según el espacio cultural. Son designaciones genéricas con cambio semántico y sin alteraciones de tipo formal. Los cronistas, muy conscientes de la variación cultural y la similitud remota, añaden explicaciones complementarias ante la ambigüedad. A diferencia de los llamados *americanismos semánticos*<sup>7</sup>, que constituyen valores semánticos estabilizados dentro del español de América y que suelen acabar codificándose en la tradición lexicográfica, los signos biculturales reflejan con frecuencia usos contextuales o transitorios. No obstante, algunos de ellos pueden posteriormente consolidarse y ser registrados en repertorios lexicográficos, lo que evidencia la continuidad entre ambos fenómenos.

Como señala Parodi (2012: 152 y ss.), en situaciones de contacto, los hablantes recurren a la estrategia comunicativa de los signos biculturales con frecuencia, sobre todo al principio, ya que en términos de economía lingüística, resulta más rentable extender el significado de una palabra patrimonial que incorporar un término nuevo. Representan, por lo tanto, un primer acercamiento al mundo del «otro». Coincidimos con esta observación, pero proponemos que en la *Relación* puede identificarse un nivel previo de representación lingüística: aquel en el que la realidad desconocida se describe mediante términos vagos, genéricos o indeterminados. En este sentido, los indios beben «vna çierta cosa» (fol. 32v) y «tambien otra cosa que sacan de las hojas de los arboles como de enzina» (fol. 44v) y se emborrachan «con vn humo» (fols. 44r-44v). En otras ocasiones, lo autóctono del

---

<sup>7</sup> Los *americanismos semánticos* son una subcategoría dentro del americanismo lingüístico, es decir, «el conjunto de voces, formas o construcciones que son caracterizadoras del habla urbana, popular o culta, o ambas, de América y cuyo uso muy frecuente y cotidiano distancia la variedad americana respecto del español peninsular» (Quirós García y Ramírez Luengo 2015: 188). Específicamente, el *americanismo semántico* engloba todas las «voces y construcciones formalmente compartidas con el español peninsular, pero que han desarrollado en América valores semánticos propios» (Quirós García y Ramírez Luengo 2015: 188). Como los signos biculturales, son un tipo de extensión semántica donde la denominación adquiere una nueva acepción en el contexto americano. Tales valores no son producto del azar, sino que se generan mediante distintos mecanismos basados en la similitud de sentidos (metáfora) y la contigüidad de estos (metonimia). A diferencia de muchos signos biculturales, cuyo uso puede ser efímero o restringido al contexto del contacto inicial, los americanismos semánticos tienden a consolidarse en el sistema lingüístico y a quedar reflejados posteriormente en la tradición lexicográfica.

Nuevo Mundo parece resistirse a una comparación directa con referentes del Viejo Mundo, como por ejemplo, cuando se refiere a la zarigüeya en la Florida, animal divisado por primera vez por los europeos:

- (1) vimos vn animal *que* trae los hijos en vna bolsa *que* enla barriga tiene: y todo el tiempo *que* son pequeños los traen alli hasta *que* saben buscar de comer: y si a caso estan fuera buscando de comer & acude gente la madre no huye hasta que los ha recogido en su bolsa. (fol. 11v)

Ahora bien, más allá de estos primeros recursos de aproximación, los signos biculturales aparecen también como una herramienta clave en la representación del mundo indígena, aspecto que abordamos a continuación.

Tras el expurgo pormenorizado del texto de la *Relación*, hemos identificado 16 signos biculturales que se utilizan para referirse a fenómenos de la realidad americana: *calabaza*, *camisa*, *esmeralda*, *estera*, *faldilla*, *físico/médico*, *garrote*, *higo*, *león*, *marta cebellina*, *nuez*, *perrillo*, *perro*, *raíz*, *tempestad* y *vaca*. Además, hay varios signos que se utilizan en combinación con un indigenismo en el texto (véase §2.2)<sup>8</sup>. Cabe destacar que todas estas voces tienen la categoría de sustantivos, la categoría morfológica que por antonomasia es objeto de procesos de adaptación semántica. Desde el punto de vista onomasiológico, tres se relacionan con las plantas: *higo*, *nuez* y *raíz*; cinco con los animales *león*, *marta cebellina*, *perrillo*, *perro* y *vaca*; uno con los minerales: *esmeralda*; uno con fenómenos naturales: *tempestad*; dos con la indumentaria: *camisa* y *faldilla*; dos con los utensilios: *estera* y *garrote*; y dos con las costumbres y actividades nativas: *calabaza* y *físico/médico*. Organizamos la discusión según ese esquema, empezando con los fitónimos<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Luján (2023) analiza cuatro signos biculturales de la *Relación*: *casa* y *habitación* para ‘bohío’; *batel* para ‘canoa’; y *red* para ‘hamaca’. Tratamos los lexemas *casa* y *habitación* en el apartado de *bohío* (véase §2.2.2). No coincidimos con el análisis de Luján sobre *batel* ‘canoa’. A nuestro parecer, Cabeza de Vaca utiliza *batel* para referirse a las embarcaciones españolas y *canoa* para las embarcaciones nativas. En cuanto a *red*, no hay suficiente contexto para determinar si se refiere a la ‘hamaca’ o a la ‘red de pesca’. La cita es esta: «y hallamos’ alli vna Sonaja de oro entre las **redes**» (fol. 6r). Nos inclinamos hacia la segunda interpretación.

<sup>9</sup> Estas son las fuentes principales que utilizamos en el análisis de los signos biculturales: el *Diccionario de la lengua española* (DLE) y el *Diccionario de americanismos* (DAmer), sobre todo para proveer definiciones para los vocablos que pueden ser desconocidas por el lector. En casos puntuales, nos referimos a las obras de los lexicógrafos áureos, académicos y extraacadémicos disponibles en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). Comparamos la documentación de los signos biculturales en la *Relación* con usos evidenciados en otros textos coloniales, cuando sea relevante, por su valor a la hora de completar esta parte del estudio léxico.

## 2.1.1. Fitónimos

Cabeza de Vaca utiliza las palabras patrimoniales *higo* (2a), *nuez* (2b) y *raíz* (2c) para referirse a plantas autóctonas de las Américas:

- (2) a. Estos indios nos dixeron que auian visto al Esturiano y a Figueroa con otros que adelante en la costa estauan a quien nosotros llamauamos delos **higos** (fol. 39v).  
 b. Dixeron nos tambien si *queriamos* ver aquellos tres xpistianos *que* de ay a dos dias los indios *que* los tenian vernian a comer **nuezes** vna legua de alli ala vera de *aquel* rio (fol. 28v).  
 c. OTro dia de en saliendo el sol / *que* era la ora que los indios auian dicho / vinieron a nosotros como lo auian prometido / & nos traxeron mucho pescado y de vnas **rayzes** que ellos comen & son como nuezes algunas mayores o menores (fol. 21v).

Aunque en otras crónicas *higo* se usa para referirse a la ‘tuna’, en la *Relación* se usa dos veces para referirse a la ‘pitahaya’<sup>10</sup> americana (véase *tuna* §2.2.8). Por otra parte, *nuez* aparece cinco veces en el texto con referencia al fruto de la pacana<sup>11</sup>, debido, seguramente, a las semejanzas biológicas entre este árbol y el nogal, ambos pertenecientes a la familia *Juglandaceae*. Se trata, muy probablemente, de un signo bicultural recurrente en los textos coloniales, aunque difícil de identificar, dado que tanto los nogales como las pacanas son nativos de América. En la *Relación*, los indios aprovechaban las pacanas, que abundaban en las regiones costeras de Texas y el sureste norteamericano en general (Pupo-Walker 1992: 235, n. 380)<sup>12</sup>. Este uso de *nuez*, por lo tanto, ejemplifica cómo los cronistas recurrían a términos del español peninsular para nombrar productos americanos que compartían ciertas características perceptibles con referentes europeos, aun cuando no se tratara de la misma especie.

Se emplea la palabra patrimonial *raíz* para nombrar la planta norteamericana *Sagittaria lancifolia*, que crece en pantanos y tierras húmedas, cuyos bulbos comestibles tienen forma de huevo. En inglés se conoce como *duck potato* o *swamp*

<sup>10</sup> *Pitahaya* ‘Planta de la familia de las cactáceas, trepadora y de flores encarnadas o blancas según sus variedades. Algunas dan fruto comestible’ (DLE: s. v.).

<sup>11</sup> *Pacana* ‘Árbol de la familia de las yuglandáceas, propio de América del Norte, de unos 30 m de altura, con tronco grueso y copa magnífica, hojas compuestas de hojuelas ovales y dentadas, flores verdosas en amentos largos, y fruto seco del tamaño de una nuez, de cáscara lisa y forma de aceituna, con almendra comestible. La madera de este árbol, semejante al nogal, es muy apreciada’ (DLE: s. v.).

<sup>12</sup> A diferencia de Pupo-Walker, Adorno y Pautz (1999, 1: 125, n. 6) identifican el río mencionado en 2b como la confluencia de los ríos San Antonio y Guadalupe en la bahía de San Antonio, no el río Nueces. Este desemboca en la bahía de Nueces, unos 100 kilómetros hacia el sur.

*potato* (Pupo-Walker 1992: 220, n. 271). Los bulbos de la planta han sido una fuente de alimento para varios pueblos indígenas. La voz aparece nueve veces en el texto con referencia a esta planta, la primera vez (2c) cuando Cabeza de Vaca está en la isla de Malhado. Se trata del signo bicultural más frecuente de la obra, lo que refleja su relevancia tanto para la supervivencia del narrador como para los pueblos indígenas con los que convivió. La elección de un término genérico del español peninsular para nombrar un alimento desconocido sugiere una estrategia de traducción cultural basada en la función y no en la identidad botánica.

### 2.1.2. Zoónimos

Las palabras patrimoniales *león* (3a), *marta cebellina* (3b), *perrillo* (3c), *perro* (3d, 3e) y *vaca* (3f) se usan para nombrar animales americanos en la *Relación*:

- (3) a. los anima[les] *que* enella vimos son venados de tres maneras / coneios / & liebres // ossos / & **leones** / y otras saluaginas (fol. 11v).  
 b. vna manta de **martas zebelinas** *que* son las mejores *que* creo yo *que* enel mundo se podrian hallar: y tienen vn olor que no paresçe sino de ambar & almizcle / & alcança tan lexos que de mucha cantidad se siente (fol. 17v).  
 c. y tomo vna olla dellos y vn **perrillo** pequeño y vnas pocas de liças: y assi se boluio a nosotros (fol. 21r).  
 d. Esto hazen estos por vna costumbre *que* tienen / y es / *que* matan sus mismos hijos por sueños' y alas hijas en nasciendo las dexan comer a **perros** / y las echan por ay (fol. 31v).  
 e. y como la hambre fuesse tanta nos otros compramos les dos **perros** / y a trueco de ellos les dimos vnas redes (fol. 40r).  
 f. Alcançan aqui **vacas** & yo las he visto tres vezes & comido dellas: y paresçeme que seran del tamaño delas de España: tienen los cuernos pequeños como moriscas y el pelo muy largo / vnas son pardillas y otras negras: y ami paresçer tienen mejor y mas gruessa carne que delas de aca (fol. 34r).

*León* para 'puma' es uno de los signos biculturales más frecuentemente documentados en la época colonial temprana<sup>13</sup>. Cabeza de Vaca utiliza *león* para nombrar el puma floridiano, *Florida panther* en inglés (Pupo-Walker 1992: 200-201, n. 143). Por su parte, *vaca* para el 'bisonte' americano es otro signo bicultural relativamente común, sobre todo en textos cronísticos del suroeste de los actuales Estados Unidos<sup>14</sup>. Cabeza de Vaca y sus compatriotas son los primeros europeos que atisban y describen a estos animales (Pupo-Walker 1992: 245, n. 457). En la cita en

<sup>13</sup> Véase, por ejemplo, *La segunda carta de relación* de Cortés de 1522 (CORCOST); cf. Luján 2023.

<sup>14</sup> Por ejemplo, *vaca* aparece en la *Relación de la jornada de Cibola* 20 veces (véase Giménez-Eguíbar y Kania 2021a).

3f, nuestro narrador menciona haberlos visto en las proximidades de la costa. Aunque esto es posible, seguramente se vale de sus experiencias posteriores cerca de la Junta de los Ríos para este recuento (Adorno y Pautz 1999, 1: 147, n. 1). En ambos casos, el jerezano recurre a términos del español peninsular que evocan semejanzas físicas o funcionales con los animales autóctonos observados, estableciendo así una equivalencia interpretativa desde su propio marco cultural.

Los referentes para los otros signos relacionados a los animales resultan más ambiguos. La voz *marta cebellina* (o *marta cibelina*)<sup>15</sup>, asociada tradicionalmente con un animal de zonas árticas cuya piel era valorada, especialmente los de Siberia, aparece tres veces en la *Relación* para describir una manta de pieles perteneciente a un cacique en la costa del golfo de México. Pupo-Walker (1992: 212, n. 227) postula que puede tratarse de un castor por ser un animal cuya piel era codiciada y que habitaba en casi todas las regiones de Norteamérica, desde el sur de Alaska hasta California y Florida. Otra posibilidad es la comadreja, ya que tanto el castor como la comadreja secretan sustancias olorosas, lo que podría explicar el olor mencionado en el pasaje 3b. *Perrillo* (2c) se usa una vez en el texto, posiblemente con referencia al mapache (Pupo-Walker 1992: 218, n. 264), un animal domesticado por diversas tribus nativas, asociado simbólicamente con el perro y también consumido como alimento (Zaveloff 2002: 166). Por su parte, *perro* se usa cuatro veces en el texto en el contexto de las tribus que habitaban las costas (3d) y la parte costera interior (3e) de Texas. Puede tratarse del coyote en 3d y de algún canino domesticado en 3e (cf. Pupo-Walker 1992: 259, n. 548).

### 2.1.3. Mineralogía

En cuanto a los minerales, la voz patrimonial *esmeralda* (4) se utiliza tres veces en la *Relación*, en referencia a piedras preciosas entregadas como obsequio por los indígenas de Sonora a Dorantes:

- (4) dauan nos tambien muchas cuentas & de vnos corales que ay en la mar del Sur / muchas turquesas muy buenas que tienen de hazia el norte: & finalmente dieron aqui todo quanto tenían: & a dorantes **esmeraldas** fechas puntas de flechas (fol. 55r).

---

<sup>15</sup> *Marta cebellina* ‘Especie de marta algo menor que la común, de color pardo negruzco por encima y con una mancha amarillenta en la garganta, que se cría en las regiones septentrionales del antiguo continente, y cuya piel es de las más estimadas por su finura’ (DLE: s. v. *marta*).

Aunque el término designa en español una gema de color verde brillante procedente del Viejo Mundo, en este contexto alude a otro tipo de piedra local, posiblemente una turquesa de color verde o la piedra llamada *chalchihuitl* en náhuatl, definida como ‘esmeralda basta’ por fray Alonso de Molina en su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de 1555 (Adorno y Pautz 1999, 2: 332-333; cf. Wood 2000-: s. v.). Los indios dicen que las piedras vienen del norte<sup>16</sup>. Cuenta Pupo-Walker (1992: 290, n. 778) que se trata de la piedra que los indios navajo llaman *chalchenite* o *chalcheuitl*: «Se la encuentra incrustada en estrías dentro de otras rocas. Está compuesta de hidrofosfatos de aluminio y su coloración está determinada por la proporción de cobre que contiene». La elección del término *esmeralda* por parte de Cabeza de Vaca evidencia una estrategia de traducción cultural basada en la analogía visual y el valor económico, lo cual convierte a este término en un signo bicultural, al conectar una realidad material americana con un referente valorado por los lectores europeos de la época.

#### 2.1.4. Meteorología

En el campo de los fenómenos naturales, la voz patrimonial *tempestad* (5) aparece tres veces en la *Relación* con el significado contextual de ‘huracán’, fenómeno climático característico del Caribe y desconocido para los europeos en esa época. En el siguiente pasaje, el autor describe el huracán que azota Santiago de Cuba, la primera de muchas tormentas que marcarán su odisea:

- (5) A esta hora el agua y la **tempestad** començo a crescer tanto que no menos tormenta auia enel pueblo que enla mar: por que todas las casas & yglesias se cayeron / y era necessario que anduuiessemos siete o ocho hombres abraçados vnos *con* otros para podernos amparar que el viento no nos lleuasse / y andando entre los’ arboles[ ]no menos temor teniamos dellos que delas casas por que como ellos tambien cayan no nos matassen debaxo (fol. 4v).

Aunque el término *huracán* ya existía en otras crónicas tempranas del Caribe<sup>17</sup>, Cabeza de Vaca opta aquí por *tempestad*, lo que sugiere una estrategia de traducción cultural mediante equivalencia funcional: elige un término conocido por su

<sup>16</sup> Las turquesas se mencionan muchas veces en la *Relación* de fray Marcos de Niza (véase Craddock 1999).

<sup>17</sup> En su *Sumario*, Fernández de Oviedo glosa *huracán* así: «que quiere dezir tempestad» (1526, CORCOST).

audiencia para referirse a un fenómeno cuya violencia y magnitud redefine la experiencia europea del clima tropical.

#### 2.1.5. Indumentaria

En el ámbito de la indumentaria, se documentan los vocablos *camisa* y *faldillas* (6) para describir las prendas de vestir de las mujeres indígenas de Sonora. Cada uno se usa una vez en el texto, en el siguiente pasaje:

- (6) Traen vnas **camisas** de algodón *que* llegan hasta las rodillas / & vnas medias mangas encima dellas de vnas **faldillas** de cuero de venado sin pelo que tocan en el suelo (fol. 55r)<sup>18</sup>.

Ambos términos reflejan una estrategia común en los textos de la época: la aplicación de voces patrimoniales europeas para nombrar prendas desconocidas en el Nuevo Mundo. Así, *camisa* y *faldilla* funcionan como signos biculturales que traducen las diferencias materiales y culturales en categorías comprensibles para el lector europeo. Aunque permiten cierta aproximación visual y funcional, estos términos también filtran la percepción del otro a través del lenguaje familiar del cronista.

#### 2.1.6. Utensilios

En cuanto a los utensilios, Cabeza de Vaca emplea las voces *estera* (7a) y *garrote* (7b) para el ‘petate’<sup>19</sup> y la ‘macana’<sup>20</sup> indígenas. *Estera* se documenta siete veces en el texto y se utiliza para describir el material de construcción de las casas desde la Florida hasta Sonora. La cita en 7a se asocia con Sonora. *Garrote* se usa dos veces para describir el instrumento que los indígenas de Coahuila usaban para la caza.

- (7) a. Entre estas’ casas auia algunas dellas que eran de tierra: & las otras todas son de **esteras** de cama<sup>21</sup> (fol. 54v).  
b. por aquellos valles donde yuamos cada vno dellos lleuaua vn **garrote** tan largo como tres palmos’ y todos yuan en ala: y en saltando alguna liebre / que por alli auia hartas / çercauan la luego y cayan tantos **garrotes** sobre ella que era cosa de marauilla (fol. 50r).

<sup>18</sup> Cuando describe la indumentaria de las mujeres de Sonora, Pedro de Castañeda usa la palabra patrimonial *sanbenitillo* para la blusa o túnica indígena y el tainismo *nagua* para la falda (*Relación de la jornada de Cibola*, 1596, CORCOST). Para los indigenismos utilizados en el texto de Castañeda, véase Giménez-Eguíbar y Kania 2021b.

<sup>19</sup> *Petate* ‘Esterilla hecha de ramas de palma tejidas para múltiples usos’ (DAmer: s. v.).

<sup>20</sup> *Macana* ‘Arma ofensiva, a manera de machete o de porra, hecha con madera dura y a veces con filo de pedernal, que usaban los indios americanos’ (DLE: s. v.).

<sup>21</sup> Esteras de «caña» en la edición de 1555.

En ambos casos, la elección de términos conocidos en el español peninsular permite al narrador representar el mundo material indígena mediante analogías comprensibles para su audiencia, aunque con la inevitable pérdida de matices culturales específicos.

### 2.1.7. Ritos y costumbres

En el campo de las prácticas rituales, los lexemas patrimoniales *físico* (8a, 8d), *médico* (8b) y *calabaza* (8c, 8d), se emplean en la *Relación* para nombrar costumbres, actividades y objetos propios de las culturas indígenas con las que interactúa el autor:

- (8)
- a. Tienen por costumbre de enterrar los muertos sino son los *que* entre ellos son **físicos** *que* a estos *quemanlos* (fol. 24v).
  - b. La manera que ellos tienen en curar se es esta / que en viendo se enfermos llaman vn **médico** & despues de curado no solo le dan todo lo que poseen mas entre sus parientes buscan cosas para darle (fol. 25v-26r).
  - c. trayan **calabaças** horadadas con piedras dentro / que es la cosa de mayor fiesta & no las sacan sino a baylar o para curar / ni las osa nadie tomar sino ellos: & dizen que aquellas calabaças tienen uirtud & que vienen del çielo porque por aquella tierra no las ay ni saben donde las aya sino que las traen los rios quando vienen de auenida (fol. 46r).
  - d. Y quando llegamos çerca delas casas salio toda la gente a resçebirnos con mucho plazer y fiesta / y entre otras cosas dos **físicos** dellos nos dieron dos **calabaças**: y de aqui començamos a llevar calabaças con nos' otros / y añadimos anuestra autoridad esta çerimonia que para conellos es muy grande (fol. 48v).

Los términos *físico* y *médico* se usan cinco y cuatro veces, respectivamente, y designan a los chamanes o curanderos nativos. El narrador parece distinguir entre estas voces siguiendo una lógica heredada de la medicina galénica. En el ejemplo (8b), *médico* aparece en un contexto de acción curativa, lo que sugiere un enfoque práctico, mientras que *físico* podría aludir al saber teórico (cf. Covarrubias «y assi los llamamos Physicos en quanto saben la theorica dela medicina y Medicos en quanto con la practica nos curan», NTLLE: s. v. *físico*)<sup>22</sup>.

El uso de *calabaza* para nombrar la ‘sonaja ceremonial’ de los indígenas es uno de los temas más comentados del texto<sup>23</sup>. Según Pupo-Walker (1992: 122, n. 305),

<sup>22</sup> Como explican Adorno y Pautz (1999, 2: 283-285), aunque Cabeza de Vaca menciona el haberse convertido en curandero durante su estancia en Malhado, es probable que esto no ocurriera hasta seis años después.

<sup>23</sup> Consideramos la voz *calabaza* un signo bicultural por dos motivos, en primer lugar porque el fitónimo nombrado, la *Cucurbita foetidissima*, es nativo de las Américas, específicamente del norte de

el sonido de estas calabazas secas, rellenas de piedras, se utilizaba en rituales para convocar poderes sobrenaturales relacionados con la lluvia y la fertilidad. También tenían un efecto rítmico que estimulaba la participación colectiva en las ceremonias. Cabeza de Vaca y sus compañeros recibieron dos calabazas de los chamanes nativos de Tamaulipas (8d). Las utilizaron a partir de ese momento como símbolo de su autoridad y para facilitar su movimiento hacia el oeste entre los grupos indígenas (Adorno y Pautz 1999, 2: 301-303). Esta carga simbólica persistió: durante la expedición de fray Marcos de Niza a las llamadas Siete Ciudades de Cibola, Estebanico continuó empleando la calabaza (*calabaço* en la *Relación* de Niza) como talismán (Craddock 1999). Su aparente muerte a manos de los zuni ha sido interpretada como el rechazo de dicho símbolo por parte de un grupo que no compartía ese código cultural (Ahern 1993).

En consonancia con lo analizado en las secciones anteriores, puede observarse que solo una minoría de los 16 signos biculturales documentados en la *Relación* ha sobrevivido en el español actual con el significado que tuvo en el contexto colonial. Seis son innovaciones efímeras que no perduran en el español: *calabaza* ‘sonaja ceremonial’, *esmeralda* ‘turquesa verde’, *físico/médico* ‘chamán/curandero’, *higo* ‘pitahaya’<sup>24</sup>, *marta cebellina* ‘castor’ o ‘comadreja’, *raíz* ‘bulbo de la sagitaria’. Estos usos reflejan intentos de acomodar realidades materiales y culturales desconocidas mediante el léxico disponible del español peninsular. Su carácter transitorio pone en evidencia no solo los límites de la traducción intercultural, sino también el carácter situado y contingente del contacto lingüístico en los textos de la conquista.

Nueve de los 16 acaban siendo sustituidos por préstamos indígenas equivalentes. Así en el español (americano) general, *camisa* ‘blusa o túnica indígena’ se sustituye por *huipil*, *estera* por *petate*, *faldilla* por *nagua*, *garrote* por *macana*, *león* por *puma*, *nuez* por *pacana*, *perrillo* por *mapache*, *perro* por *coyote* y *tempestad* por *huracán*. No obstante, ha de tenerse en cuenta la retención del signo bicultural en ciertas variedades del español americano, verbigracia *león* ‘puma’ en Colombia,

---

México y el suroeste de los Estados Unidos (cf. Luján 2023, que analiza el uso de *calabazo* para la ‘güira’ peruana en la crónica de Cieza de León). En otras palabras, es una extensión semántica basada en la metáfora. En segundo lugar, Cabeza de Vaca usa la voz patrimonial *calabaza* para nombrar el talismán indígena mediante la metonimia. No se sabe la palabra que usaban los indios de Tamaulipas para su sonaja ceremonial. Tanto fray Alonso de Molina como Bernardino de Sahagún documentan la voz náhuatl *ayacachtli* ‘sonaja’ en sus obras (Wood 2000-: s. v.).

<sup>24</sup> *Higo de Indias* para ‘tuna’ sí perdura. Véase §2.2.8.

Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Perú (DLE: *s. v. león*)<sup>25</sup>. *Nuez* es otra extensión semántica que sigue en vigor en el español actual. En México, por ejemplo, *nuez* (o *nuez pecana*) se utiliza para referirse al fruto de la pacana mientras que *nuez de Castilla* se utiliza para referirse al fruto del nogal. Nótese el uso del sintagma preposicional *de Castilla* para distinguir entre la designación original (*nuez* ‘fruto del nogal’) y la nueva unidad (*nuez* ‘fruto de la pacana’) (cf. Fontanella de Weinberg 1992: 99).

En cuanto a *vaca* para ‘bisonte’, es uno de los signos biculturales más frecuentes del texto sin duda debido a la importancia de este animal como fuente de sustento y abrigo para los pueblos indígenas. Es de notar que en otros textos coloniales se utiliza la unidad *vacas de Cibola* para referirse a los bisontes, *Cibola* < del zuni *šiwín’a*. Posteriormente la frase *vacas de Cibola* se reduce a *cibola* únicamente, para convertirse en el actual *cibolo* ‘bisonte’ en su forma genérica (Kania 2020:155-156). Hoy en día, tanto el indigenismo *cibolo* como las extensiones semánticas *bisonte* y *búfalo* se usan para nombrar este animal salvaje.

Mientras que los signos biculturales reflejan un contacto cultural de primer grado, en el que el hablante adapta elementos del mundo del «otro» mediante analogías léxicas propias, los préstamos léxicos suponen un nivel más profundo de interacción: un contacto de segundo grado, en el que se incorpora directamente una voz ajena al sistema lingüístico de origen (Parodi 2012: 156). A continuación, abordamos el tema de los préstamos léxicos de origen indígena documentados en la *Relación*.

## 2.2. Indigenismos

Dentro de este mismo marco de la necesidad comunicativa de representar con fidelidad la realidad americana, y en respuesta a los requerimientos de la Corona por documentar lo acontecido en el Nuevo Mundo, los indigenismos aparecen con frecuencia en los textos cronísticos y oficiales. De hecho es posible inventariar un buen número de indigenismos como si fueran parte de un léxico «patrimonial americano»: se usan con naturalidad y «ni se explican, ni se definen en los textos españoles porque son conocidas y, ocasionalmente, sirven para definir otras voces amerindias» (Cáceres-Lorenzo 2013: 1080). En general, los préstamos se utilizan para

---

<sup>25</sup> *León* ‘puma’ no se codifica como americanismo semántico hasta el siglo XX en el diccionario de la Academia (asociado con Chile en la edición de 1925 y con América en general en la de 1950), aunque anteriormente Terreros y Pando (1787) había reconocido el uso de *león* en Perú para «otro animal», distinto del de África (NTLLE: *s. v.*).

designar elementos de otro grupo cultural que los hablantes quieren caracterizar «con mayor precisión que por medio de un signo bicultural» (Parodi 2012: 157).

En el caso de la *Relación*, como era de esperar, la clase de palabra por antonomasia es el sustantivo. En concreto, Cabeza de Vaca incorpora en su texto las voces *areito*, *bohío*, *cacique*, *canoa*, *maíz*, su derivado *maizal*, *mezquite* y, por último, *tuna*<sup>26</sup>. De estas ocho denominaciones, siete son tainismos (*areito*, *bohío*, *cacique*, *canoa*, *maíz*, *maizal*, y *tuna*) y uno, nahuatlismo (*mezquite*). Desde el punto de vista onomasiológico, cuatro se relacionan con las plantas y sus productos (frutos, granos, etc.): *maíz*, *maizal*, *mezquite*, *tuna*; dos con artefactos: *bohío*, *canoa*; y dos con ritos o costumbres: *areito*, *cacique*.

Pasamos a continuación a la descripción de los mecanismos de incorporación de estas palabras de fondo indígena en el texto, comparando su documentación con textos coetáneos coloniales para profundizar en el estatus de la incorporación del lexema en la lengua en el siglo XVI. En el análisis de los signos biculturales adoptamos un criterio onomasiológico, agrupando las voces según los ámbitos de la realidad americana a los que remiten (flora, fauna, utensilios, etc.), con el fin de observar qué dominios semánticos son objeto de reinterpretación mediante el léxico patrimonial. Por el contrario, los indigenismos se presentan individualmente y en orden alfabético, ya que se trata de unidades léxicas incorporadas al español cuyo interés radica en su documentación textual y en su proceso de codificación lexicográfica.

### 2.2.1. Areito<sup>27</sup>

*Areito* es una voz taína que hace referencia al ‘canto y baile de los indios que poblaban las Grandes Antillas’ (DLE: *s. v.*)<sup>28</sup>. Fernández de Oviedo facilita una

<sup>26</sup> Esto no incluye los muchos gentilicios y topónimos utilizados.

<sup>27</sup> La disposición de las entradas léxicas para los préstamos indígenas es a saber: tras la definición se atiende al origen; seguidamente se proporciona el contexto en el que aparece la voz. Después de las citas se incluye un comentario sobre la documentación de la voz y su presencia en las fuentes lexicográficas principales consultadas: DAmér, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* (DCECH), DLE, *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos* (NDAI) y NTLLE. Para completar esta información, se han consultado puntualmente varias fuentes lexicográficas americanas, tanto generales como regionales, que se indican en su momento. Asimismo, hemos acudido por su importancia y temática al *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH), CORCOST, *Corpus diacrónico del español* (CORDE), *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM) y, por último, al *Léxico hispanoamericano del siglo XVI* (LHA). No hemos tenido en cuenta un único contexto de aparición de las voces, sino varios (en caso de existir) en función del valor de los comentarios metalingüísticos.

ilustrativa explicación en la que posteriormente se basarán las fuentes lexicográficas para la definición del lema ‘cantares e bailes, que ellos llaman areito, que es lo mismo que nosotros llamamos bailar cantando’ (LHA). En textos coloniales, exhibe mucha variación gráfica y morfológica (*araito*, *areito*, *areyto*, *hareito*; *areite*, *areyte*). En la época moderna, la variación gráfica, e incluso fonológica, perdura (cf. *areíto*, *areyto* en DAmer: s. vv.). En la *Relación*, la voz aparece seis veces: en cinco ocasiones en la quinta parte (que transcurre en la costa de Texas, véase tabla 1) y una vez en la séptima (norte de México). Tipográficamente aparece siempre con minúscula (9a), hecho que parece indicar la integración del préstamo en el discurso de Cabeza de Vaca. La primera vez en que se hace alusión al fenómeno autóctono, el autor utiliza la palabra patrimonial *fiesta* en lugar de *areito* (9b). En el resto del texto, utiliza el indigenismo *areito* coordinado con *fiesta* o *baile* mediante la conjunción copulativa y (cf. Buesa Oliver y Enguita Utrilla 1992: 43; Company Company 2012: 277; Cáceres-Lorenzo 2014: 121). A continuación se proveen unas citas relevantes de la *Relación* (9a-9b), seguidas de otras de época colonial (9c-9f):

- (9) a. Y assi estuimos hasta en fin de Abril que fuymos ala costa dela mar a do comimos’ moras de çarças todo el mes: enel qual cessan de hazer sus **areyτος** y fiestas (fol. 25v).  
 b. y desde a vna ora que auimos llegado començaron a baylar y hazer grande **fiesta** que duro toda la noche (fol. 23r).  
 c. Otrasy porque hemos seydo ynformados que sy se quitasen a los dichos yndios sus **areyτος** e se les ynpidiese que no los hisyesen como suelen, se les haría muy de mal, hordenamos y mandamos que no se les ponga ni consyenta poner ningún ynpedimiento en el hazer los dichos **areyτος** los domingos (Anónimo, *Ordenanzas para el tratamiento de los indios*, [Puerto Rico], 1513, CDH).  
 d. (los) indios hizieron sus **areyτος** e tajada a tajada [...] les fueron cortando las manos (Vasco Núñez de Balboa, Tierra Firme, 1515, LHA).  
 e. toda la noche hizieron muy grandes **areyτος** & gritas & tañendo atabales: & muchas vezes nos tirauan piedras’ & algunas flechas (Hernán Cortés, *Cuarta carta de relación*, Toledo, 1525, CORCOST).  
 f. Y en esta isla, a lo que he podido entender, solos sus cantares, que ellos llaman **areitos**, es su libro o memorial que de gente en gente queda, de los padres a los hijos, y de los presentes a los venideros, como aquí se dirá (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557, CORDE).

---

<sup>28</sup> De aquí en adelante, solo usamos «s. v.» en casos en que la referencia puede ser ambigua. Si la información se encuentra bajo el lema que es objeto de estudio, se indica únicamente la obra lexicográfica utilizada.

*Areito* es una voz frecuente en los textos de la conquista tal y como sugieren las citas (9c-9f). De hecho, NDAI afirma que «Los conquistadores españoles difundieron la voz por toda América para significar danzas, cantos y fiestas en general de los indios». La primera documentación que se ofrece en el *CDH* de principios del XVI (9c) es coetánea a la del *LHA* (9d). Esta vivaz voz aparece también en la *Cuarta carta de relación* de Hernán Cortés (9e). La citan y explican Mártir de Anglería, Fernández de Oviedo (9f) y Las Casas (Buesa Oliver y Enguita Utrilla 1992: 60).

Cabe notar que en los ejemplos (9c-9d) no se ofrece ningún sinónimo de *areito*; actuación que contrasta con el resto de las citas en 9, así como con otros ejemplos cronísticos encontrados en *CORDIAM*, de 1566 y 1568 en Ciudad de México, donde *areito* se equipara con ‘baile’ y ‘danza’. En muchos testimonios lexicográficos se registra el indigenismo con una definición parcial: si bien es cierto que alude a sus bailes y danzas, también lo es que, a juzgar por las descripciones de los cronistas de las Américas (Fernández de Oviedo o López de Gomara), son un tipo de canto narrativo o de poesía oral en las que se narran las hazañas (Simmons 1960). De hecho, Fernández de Oviedo (9f), los compara con los romances narrativos o endechas.

Minsheu (1617) codifica el indigenismo por primera vez como ‘a kind of dance among the Indians’ (NTLLE) y Castro y Rossi (1852) completa el sentido del mismo. En Zerolo se halla por primera vez la marca de anticuado<sup>29</sup>, y este hecho se va paralelamente perpetuando en las principales obras de la lexicografía americana del siglo XX: Neves<sup>30</sup> (1975), NDAI, DAmer. A pesar de esto, se trata de una denominación de uso corriente en las Antillas, sobre todo en el ámbito histórico-folclórico, tal y como se ilustra tanto en el *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*, como en la lexicografía: ‘canto y baile popular de los antiguos antillanos y centroamericanos, vivo en el repertorio de los ballets folclóricos’ (DAmer). La variante *areite* perdura en la República Dominicana con la acepción ‘alboroto, algarabía’ (DAmer), similar a la que se encuentra en la cita de Cortés (9e). Tanto en la época colonial como en la actualidad la voz representa un americanismo.

### 2.2.2. Bohío

*Bohío* ‘cabaña de América, hecha de madera y ramas, cañas o pajas y sin más respiradero que la puerta’ (DLE) es un tainismo según DLE y NDAI, al que tanto

<sup>29</sup> ‘Nombre que daban los indios caribes de las Antillas y Venezuela á sus fiestas ó bailes. Es voz muy usada por los antiguos cronistas de América.’ (NTLLE).

<sup>30</sup> ‘Canto, música y baile de los antiguos Indios de las Antillas, y de la América Central’.

Damer entre otros (cf. Neves 1975; Arias de la Cruz 1980) asignan un origen indígena antillano más general, que comprende el arahuaco insular, caribe y taíno<sup>31</sup>. La *h* era aspirada según se refleja en la variante *bojío*, que todavía perdura hasta nuestros días (DCECH; Damer). A continuación se proveen unas citas relevantes de la *Relación* (10a-10c), seguidas de otras de época colonial (10d-10e):

- (10) a. y como llegamos a los **buihios** o casas que auíamos visto de los Indios hallamos las desamparadas y solas por que la gente se auia ydo aquella noche en sus Canoas (fol. 6r).  
 b. y fuymos costeano la via dela Florida: y Jueues sancto surgimos en la misma costa en la boca de vna baya: al cabo dela qual vimos ciertas **casas y habitaciones de indios** (fol. 5v).  
 c. de toda la gente las casas de asiento son **buios** (fol. 56r).  
 d. y pareçia *que* se apartaba la tierra de cuba con aquella de **bohio** (Cristóbal Colón, Bartolomé de las Casas, *Viajes de Cristóbal Colón*, [1492] 1552, CORCOST).  
 e. Las casas en *que* estos indios bien/ son de diuersas maneras: porque algunas son redondas como vn pauellon: y esta manera de casa se llama Caney. En la ysla Española ay otra manera de casas *que* son fechas a dos aguas & a estas llaman en tierra firme **buhio**: & las vnas & las otras son de muy buenas maderas & las paredes de cañas atadas de Bexucos (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Natural historia de la Indias*, Toledo, 1526, CORCOST).

En el texto de Cabeza de Vaca, *bohío* se utiliza en cuatro ocasiones: en la segunda parte, que trata de los acontecimientos en la Florida (10a), la quinta (costa de Texas) (10b) y la séptima (norte de México) (10c). En este último caso describe las habitaciones de todos los grupos con los cuales tuvieron contacto, desde la Florida hasta el norte de México, lo que muestra la adaptación de *bohío* a nuevos contextos culturales (Cáceres-Lorenzo 2014: 121). Tipográficamente aparece con minúscula tres veces y en mayúscula una vez. No siempre que se alude al fenómeno autóctono se usa el indigenismo. En la primera ocasión, Cabeza de Vaca utiliza la frase *casas y habitaciones de indios* (10b); asimismo usa *chozas* y *ranchos*. Cuando emplea *bohío*, aparece mayoritariamente coordinado con *casa* mediante la conjunción disyuntiva *o* (cf. Buesa Oliver y Enguita Utrilla 1992: 43; Company Company 2012: 277; Cáceres-Lorenzo 2014: 121). Es relevante que la última vez que aparece el indigenismo (10c) describe además un concepto que no está totalmente explícito en *casas de asiento*, un tipo de inversión del *explanans-explanandum* en la jerarquía

<sup>31</sup> Cf. DCECH: «de un dialecto arahuaco de las Antillas»; Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992: 57): «del taíno o de otro dialecto arahuaco, tal vez de las Guayanas».

del léxico donde el indigenismo explica la voz patrimonial (cf. Company Company 2012: 278).

Estamos ante un indigenismo relativamente común en las crónicas: aparece en textos de Colón, Mártir de Anglería, Fernández de Oviedo, Las Casas, entre otros. Como es sabido, la única versión del *Diario* de Colón que se conserva es el traslado de Las Casas. Pues bien, en el *Diario* Colón utiliza *casa* para referirse a las habitaciones de los indígenas, mientras que usa *bohío* como topónimo para referirse a La Española. Para Las Casas, se trata de una malinterpretación de los informantes de Colón. No obstante, existe evidencia arqueológica que indica que los taínos consideraban esa isla su «casa» ancestral (Rodríguez Demorizi 1983<sup>32</sup>; Parodi 2009: 496-497). En la lexicografía peninsular, *bohío* aparece en el diccionario de Juan Palet de 1604 ‘cabane à la Indienne’ (NTLLE). A pesar de aparecer en obras prelexicográficas, como la tabla de vocablos de fray Pedro Simón (1627) (‘es lo mismo que casa pajiza’), no se codifica en un diccionario monolingüe del español hasta el de Terreros y Pando en 1786: ‘cabaña á la Indiana’. La Academia recoge la voz en 1803, descrita como anticuada y con la acepción ‘choza, ó cabaña’. La etiqueta de anticuado se elimina en el diccionario de 1822. La definición actual, que describe la cabaña como americana, aparece en el diccionario de 1884 (NTLLE).

En la lexicografía de las variedades americanas la definición del indigenismo varía un poco dependiendo del lugar, desde lo más general: ‘casa rural’ en Cuba y República Dominicana (DAmer); a lo más específico: ‘cabaña campesina con techo de hojas de yagua, guano u otras’ en América Central, las Antillas, Chile, Venezuela y Perú (DAmer; cf. Neves 1975; NDAI); ‘cobertizo con techo de palma o paja, sin paredes y sostenido por horcones’ en América Central y Venezuela (DAmer); y ‘quiosco de playa que semeja al bohío campesino’ en Puerto Rico (DAmer).

### 2.2.3. Cacique

*Cacique* es un antillanismo que nombra al ‘gobernante o jefe de una comunidad o pueblo de indios’ (DLE). Es de origen caribe según este diccionario y Neves (1975), antillano según DAmer, del taíno de Santo Domingo según DCECH y NDAI. Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992: 59) explican que «La población taína estaba dividida en cuatro clases: *naborías* o siervos [...], plebeyos, nobleza o *taínos*

---

<sup>32</sup> Otro de los nombres atribuidos a la Isla. También *casa*, *choza* de los indios y hoy del campesino dominicano. [...] *Bojío*, *Bohío*, *Babeque*, *Haití*, *Quisqueya*. Estos nombres se le daban a la Isla que Colón llamó La Española. Al fin, desde la Colonia, predominó el nombre de Santo Domingo.

y jefes o *caciques*, vestidos estos con capas de pluma, diademas y cinturones». Las siguientes citas de la *Relación* (11a-11c) y de otros textos coloniales (11d-11g) se comentarán a continuación:

- (11) a. DOs dias despues *que* llegamos a Apalachen los indios *que* de alli auian huydo vinieron a nosotros de paz: pidiendonos a sus mugeres & hijos: & nosotros selos dimos / saluo *que* el gouernador detuu vn **Caçique** dellos consigo *que* fue causa por donde ellos fueron escandalizados (fol. 12r).
- b. otro dia llegamos al pueblo de aquel **señor** y alli nos embio Maiz (fol. 10r).
- c. E hezimos traer los hijos delos **prinçipales señores** & bautizarlos. (fol. 62v).
- d. don Pedro de Tobar embio a Diego de Alcaraz con gente a prender a **los prinçipales y señores** de vn pueblo que llaman el Ualle de los Uellacos que esta en alto (Pedro de Castañeda, *Relación de la jornada de Cibola*, Sevilla, [ca. 1560] 1596, CORCOST).
- e. vieron a vno *que* tuvo el almjrante por gouernador de aquella provinçia que llamavan **caçique**: vn pedaço tan grande como la mano de aquella hoja de oro y pareçia *que* lo queria resgatar/ (Cristóbal Colón, Bartolomé de las Casas, *Viajes de Cristóbal Colón*, [1492] 1552, CORCOST).
- f. & la madera que al **caçique** auia encomendado no me parece *que* la tenia buscada (Hernán Cortés, *Cuarta carta de relación*, Toledo, 1525, CORCOST).
- g. Pero la del çumo que mata/ es en las yslas/ donde ha acaescido estar algun **Caçique**/ o principal indio y otros muchos conel/ (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Natural historia de la Indias*, Toledo, 1526, CORCOST).

*Cacique* se documenta siete veces en la *Relación*. Se usa únicamente para referirse a los jefes indígenas de la tercera y cuarta partes, cuya acción se centra en la Florida y la bahía Apalache. Aparece siempre con mayúscula (11a) y sin glosa, no obstante que las dos primeras veces en que nombra este referente, se utiliza la palabra patrimonial *señor* (11b). Para referirse a los jefes indígenas del actual suroeste de los EE. UU. y el norte de México (es decir, los descritos en la sexta y octava partes) se usa *principal* y *señor* (11c). El uso de estas denominaciones (en detrimento del uso del indigenismo *cacique*) parece establecer una distinción etnográfica de los distintos grupos. Con *principal* y *señor* se alude a los líderes de pueblos que eran principalmente cazadores-recolectores o gente de «ranchería» con un sistema político sin centralizar. Es de notar que en la *Relación de la jornada de Cibola* se usan esos mismos términos (*principales* y *señores*) para los jefes de esas zonas (11d); el indigenismo *cacique* no se utiliza.

Por otro lado, *cacique* es uno de los primeros indoamericanismos incorporados al español, citado por Colón (11e), Cortés (11f) y Oviedo (11g), entre otros. En el *Diario* de Colón hay mucha vacilación léxica entre palabras patrimoniales como *rey*, *señor*, *principal*, *gobernador* y el indigenismo, hecho que no sorprende habida cuenta de las diferencias entre los sistemas gubernamentales entre Europa y las Antillas. Es lógico que Colón dudara del significado exacto del tainismo y de si se refería a ‘rey’ o a ‘gobernador’ (Parodi 2009: 504-505). Los españoles acabaron difundiendo la voz por toda América para designar a los indios señores de vasallos o jefes guerreros (NDAI), sustituyendo otras palabras indígenas como *calpul* del náhuatl, *curaca* del quechua, *rubichá* del guaraní y *hulmén* o *gidmén* del araucano (Abad de Santillán 1991; Parodi 2009: 505-506). En la lexicografía, *cacique* corrió mejor suerte que *bohío*, por ejemplo, ya que aparece en el diccionario de Percival de 1591 (‘a prince of the Indians’)<sup>33</sup>. Más tarde, Covarrubias lo recoge en su *Tesoro*, hecho que garantiza su paso al *Diccionario de autoridades* (NTLLE). La voz tiene hoy difusión general en todos los territorios hispánicos y como tal, su sentido se ha ampliado y extendido semánticamente: desde el figurativo: ‘persona que se da la gran vida’ en Chile (Arias de la Cruz 1980; cf. NDAI), como su uso como el zoónimo que nombra un tipo de pájaro (DAmer; cf. Neves 1975; Arias de la Cruz 1980<sup>34</sup>) y el fitónimo o dendrónimo que nombra un tipo de árbol (DAmer; cf. Neves 1975<sup>35</sup>), llegando incluso a algunos de ellos con connotación negativa: ‘persona que en una colectividad o grupo ejerce un poder abusivo’ (DLE; cf. Neves 1975; Santamaría 1978; Lara 2009) y en Bolivia y Argentina ‘jefe de un partido político’ (despectivo) (DAmer).

#### 2.2.4. Canoa

*Canoa* se define como ‘embarcación de remo muy estrecha, ordinariamente de una pieza, sin quilla y sin diferencia de forma entre proa y popa’ (DLE). Este diccionario considera que el vocablo es un préstamo del taíno mientras que DCECH

<sup>33</sup> Aparece, incluso, en obras prelexicográficas como el llamado «glosario escondido» de Alonso de Ercilla (cf. Fajardo Aguirre 2023). En la edición de *La Araucana* de 1574, *cacique* se define como ‘señor de vassallos’.

<sup>34</sup> *C[osta] Rica*. Pajarillo de bello plumaje negro aterciopelado brillante, del género *Ramphocelus*. || *México*. Pájaro del género *Icterus*, de hermoso plumaje (Neves 1975). *Zool., Ornitol.* (Colomb[ia]). Pájaro muy parecido al mirlo, y con plumas de notable colorido (Arias de la Cruz 1980).

<sup>35</sup> *C[osta] Rica*. Árbol de las mirtáceas (*Eugenia lepidota*). De su madera de corazón rojo oscuro, dura, se hacían los cetros de los *caciques*. || *Pan[amá]*. Arbusto tintóreo de las leguminosas, género *Diphysa* (Neves 1975).

se inclina por el arahuaco de las Lucayas (cf. Buesa Oliver y Enguita Utrilla 1992: 53-54; NDAI). El antillanismo se usa 18 veces en el texto, siempre con mayúscula. Aparece en las partes 1, 2, 3, 4, 5, 7, para referirse a las embarcaciones utilizadas en Cuba, y en las costas de la Florida, Luisiana y Texas. La primera aparición en la *Relación* se presenta en 12a, seguida de otras citas coloniales (12b-12c):

- (12) a. Enesto vino vna **Canoa** de la villa en *que* me trayan vna carta de vn vezino dela villa / rogando me que me fuesse alla y que me darian los bastimentos que vuisse y neçessarios fuessen: de lo qual yo me escuse diziendo que no podia dexar los nauios (fols. 3v-4r).  
 b. dixeron los yndios *que* llevaba *que* avia dellas a cuba andadura de día y medio con sus almadias *que* son navetas de vn madero adonde no llevan vela/. estas son las **canoas**/ (Cristóbal Colón, Bartolomé de las Casas, *Viajes de Cristóbal Colón*, [1492] 1552, CORCOST).  
 c. y *que* para yr a ella auia muy mal camino: y que estaua toda en agua: y *que* no podia entrar a ella sino en **canoas** (Hernán Cortés, *Segunda carta de relación*, Sevilla, 1522, CORCOST).

Mucho se ha escrito sobre este préstamo por ser uno de los primeros documentados: el 26 de octubre de 1492 en el *Diario* de Colón (12b), solo dos semanas después de haber arribado en las Antillas (Parodi 2009: 492). Se utiliza después en muchos otros textos coloniales, incluidos los de Mártir de Anglería, Fernández de Oviedo, Las Casas, Díaz del Castillo, etc. En las cartas de Cortés (12c) es el indigenismo más utilizado con 166 registros (Enguita Utrilla 1992: 385). Fue el primero en codificarse (en 1495 en el *Vocabulario español-latino* de Nebrija), hecho que garantiza su aparición en el *Tesoro* de Covarrubias y en el *Diccionario de autoridades* (DCECH; NTLLE). Al igual que Colón, Nebrija nota en 1495 que la canoa es una ‘nave de un madero’, Covarrubias que es ‘ordinariamente de una pieza’ y *Autoridades* ‘regularmente [...] de una pieza’, descripción que sigue usándose en la definición moderna. Por el contexto de uso de *canoa* en la *Relación*, esto es, sin glosa, no cabe duda de su integración en la lengua, aunque el uso de mayúscula en la tipografía sugiere que sigue siendo un vocablo novedoso o especial para el editor del texto.

Al igual que *cacique*, la voz tiene hoy difusión general en todos los territorios hispánicos, y como tal, su sentido se ha ampliado. DAmér (cf. Neves 1975; Arias de la Cruz 1980; NDAI) ofrece las siguientes acepciones: ‘recipiente similar a un cajón, más largo que ancho [...], usado para dar de comer a los animales’ (principalmente en Costa Rica, Venezuela y Chile); ‘cualquier tipo de canal, de madera o metal, para conducir agua’ (principalmente en Cuba); ‘cajón de madera, más largo que ancho y con tapa, usado para guardar granos’ (Costa Rica). También ha desa-

rrollado usos metafóricos y figurativos: ‘zapato muy grande’ en las Antillas, Venezuela, Bolivia, Argentina y Uruguay (DAmer), como en la unidad pluriverbal *arri-mar la canoa*, que en Colombia y Venezuela, significa ‘proteger, apadrinar, hacer un favor’ (Neves 1975). Incluso hay acepciones eufemísticas, como *canoa mojada*, que en Honduras y Nicaragua significa ‘hombre homosexual’ (despectivo) (DAmer), y la frase coloquial mexicana *hacerle agua la canoa a alguien* para referirse al aspecto o la tendencia de la homosexualidad (Lara 2009).

### 2.2.5. Maíz

En esta misma línea de tainismos bien conocidos encontramos *maíz*<sup>36</sup>. DLE lo define como una ‘planta de la familia de las gramíneas, con el tallo grueso, de uno a tres metros de altura, según las especies, hojas largas, planas y puntiagudas, flores masculinas en racimos terminales y las femeninas en espigas axilares resguardadas por una vaina. Es indígena de la América tropical, se cultiva en Europa y produce mazorcas con granos gruesos y amarillos muy nutritivos’, ‘grano de maíz’. Según Corominas y Pascual, la palabra viene del taíno de Haití *mahís*<sup>37</sup>. En las obras de Fernández de Oviedo y fray Bartolomé de las Casas, la voz se escribe con *h* (*mahiz*); de hecho, todavía se pronuncia con aspiración en algunos dialectos caribeños. Sin embargo, la forma sin *h* pronto llegó a predominar (DCECH). En la *Relación* se utiliza la forma sin *h*; dos ejemplos (13a-13b) se proveen a continuación, seguidos de otras citas en textos del siglo XVI (13c-13d):

- (13) a. y andadas quatro leguas tomamos quatro indios: y mostramos les **Maiz** para ver si lo conosçian porque hasta estonces no auiamos visto señal del[.] Ellos nos dixeron que nos lleuarian donde lo auia (fol. 6v).  
 b. Y embiamos luego nuestros mensageros a que los llamassen / y vinieron seysçientas personas que nos traxeron todo el **Maiz** que alcançauan: y trayanlo en vnas ollas tapiadas con barro en que lo auian enterrado y escondido: (fol. 59r-59v).  
 c. y asimjsmo deve de ser dello de **mahiz**: que es vna simjente *que* haze vna espiga como vna maçorca de *que* lleve yo alla y ay ya mucho en castilla (Cristóbal Colón, Bartolomé de las Casas, *Viajes de Cristóbal Colón*, [1492] 1552, CORCOST).  
 d. Deforma *que* alas’ *que* comían pescado gelo dauan: & las *que* gusanos gusanos: & las *que* **mahiz mahiz**: & las *que* otras semillas mas menudas:

<sup>36</sup> Véase Galeote López (1992: 242-255) para documentación literaria y científica del préstamo.

<sup>37</sup> Las Casas, por el contrario, afirma que es de La Española en general (DCECH). Por su parte, DAmer ofrece que el vocablo es de origen antillano, sin especificar una lengua en particular, mientras que DLE y NDAI lo consideran un tainismo.

por *consiguiente* se las dauan. (Hernán Cortés, *Segunda carta de relación*, Sevilla, 1522, CORCOST).

El vocablo se documenta 30 veces en el texto de Cabeza de Vaca, hecho que subraya la importancia del alimento para los españoles. En la segunda parte del texto, estos consiguen maíz de los indios de la Florida, pero no vuelven a ver el grano hasta la séptima parte cuando están en el norte de México. La cita en 13b ilustra las tensiones entre españoles e indígenas sobre los recursos para la supervivencia: los indios de Sonora y Sinaloa llevaban mucho tiempo escondiendo su maíz para protegerse de las redadas de los españoles, quienes andaban a la búsqueda de esclavos en las partes más remotas de Nueva España (Adorno y Pautz 1999, 1: 249, n. 1).

En cuanto a su documentación en otros textos coloniales, el antillanismo es usado por primera vez por Colón en el texto de su tercer viaje (1498-1500), según se muestra en 13c. El vocablo también aparece en las cartas de Cortés (13d) y es constante tanto en textos del XVI como del XVII (Enguita Utrilla 1992: 388). *Maíz* se codifica en el diccionario de Covarrubias y aparece también en *Autoridades* (NTLLE). Sin embargo, la definición de Covarrubias muestra que la voz no se considera parte del léxico peninsular estándar: ‘una suerte de panizo que haze vnas mazorcas, y en ellas vnos granos amarillos, o roxos, tamaños como garuanços, delos quales molidos haze pan la infima gente’. El uso del maíz molido para hacer pan se repite en la entrada del primer diccionario académico y como autoridad se acompaña con una cita del Inca Garcilaso: «De la harina del *maíz* hacen las Españolas los bizcochillos y fruta de sarten, y qualquiera otro regalo» (NTLLE). A pesar del uso del vocablo en textos peninsulares del siglo XVIII (cf. Ramírez Luengo 2017), es probable que se considerara como americanismo hasta bien entrada la centuria ilustrada. En el texto de Cabeza de Vaca, aparece sin glosa, pero casi siempre con mayúscula (27 de 30 veces).

Paralelamente a otros indigenismos, la voz parece tener hoy difusión general y ha desarrollado distintas locuciones pluriverbales (NDAI; cf. Neves 1975; DAmer), de las que se pueden destacar  *echar maíz a la pava*, que se utiliza para ‘alabarse’ en América Central;  *estar sin su maíz que asar*, que se usa para referirse a la pobreza en Colombia, República Dominicana y Venezuela;  *darle a uno maíz tostado*, que significa ‘darle su merecido’ en Colombia;  *comer maíz* que alude a ‘dejarse sobornar’ en Puerto Rico y Cuba; y también en Cuba,  *coger a uno asando maíz* ‘sorprenderlo in fraganti’. Existen además multitud de frases hechas como las mexicanas  *el que sembró su maíz, que se coma su pinole* ‘cada cual cosecha el

fruto que sembró' o *no estar el maíz para esquite* 'no estar la Magdalena para tafetanes' ('no estar para bromas'). También es de notar, como bien indica NDAI, que en toda América la voz *maíz* entra en la composición del nombre de muchas plantas no relacionadas, como *maíz de monte* 'helecho', *maíz de perro* 'arbusto' y *maíz de Tejas* 'girasol' (DAmer: s. vv. *maíz*, *lampote*).

#### 2.2.6. Maizal

*Maizal* es la 'tierra sembrada de maíz' (DLE). La voz aparece tres veces en la *Relación* (dos con mayúscula) para referirse a los campos de maíz de los indígenas de la Florida (14a) y del norte de México (14b). LHA ofrece una primera documentación de 1515 en Tierra Firme (14c). El derivado se atestigua en las cartas de Cortés (14d), las obras de Fernández de Oviedo (14e) y en otros escritos de los siglos XVI y XVII (cf. Enguita Utrilla 1992: 388). He aquí las citas:

- (14) a. Ay en esta prouincia muchos **Maizales** (fol. 11v).  
 b. & preguntados en que adorauan y sacrificauan & a quien pedian el agua para sus **maizales** y la salud para ellos / respondieron *que* a vn hombre *que* estaua enel çielo. (fol. 62r)  
 c. había fecho e cogido los **maizales** verdes e secos (Vasco Núñez de Balboa, Tierra Firme, 1515, LHA).  
 d. & yo me sali aquella tarde fuera del peñol con toda mi gente & assente real en vn llano de **mahizales** donde dormi aquella noche: (Hernán Cortés, *Cuarta carta de relación*, Toledo, 1525, CORCOST).  
 e. dixo que auia visto en vna senda dentro de vn **mahizal** solamente la cabeça con poca parte del cuello de vna culebra o serpiente/ & que no pudo ver lo demas della a causa dela espesura del mahiz (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Natural historia de la Indias*, Toledo, 1526, CORCOST).

#### 2.2.7. Mezquite

*Mezquite*<sup>38</sup> 'árbol de América, de la familia de las mimosáceas, de copa frondosa y flores blancas y olorosas en espiga. Produce goma, y de sus hojas se saca un extracto que se emplea en las oftalmias, lo mismo que en el zumo de la planta.', proviene del náhuatl *mizquītl* (DLE). En su adaptación al castellano, la africada lateral *tl* (con *l* sorda) en posición final de sílaba se reduce a *-te*<sup>39</sup> (Rosenblat 1967: 141). Las siguientes citas se comentarán a continuación:

<sup>38</sup> Véase Galeote López (1992: 538-539) para documentación literaria y científica.

<sup>39</sup> Rosenblat (1967: 141) facilita, además, los siguientes ejemplos: *tómatl* > *tomate*; *huexólotl* > *guajolote* 'pavo'; *tzopilotl* > *zopilote* 'buitre'; *ahuácatl* > *aguacate*; *achiotl* > *achiote* o *achote* 'bija'; *tecolotl* > *tecolote* 'lechuza'.

- (15) a. & dauan nos mucha harina de **Mezquiquez**. este **Mezquiquez** es vna fruta que quando esta enel arbol es muy amarga y es d[e]la manera de Algarrouas / & comese con tierra & con ella esta dulce & bueno de comer (fol. 45r).
- b. fuymos a buscar vna **fruta** de vnos arboles que es como **hier(r)os**: (fol. 36v).
- c. y venidos nos partimos todos juntos conlos indios que yuan a comer vna **frutilla** de vnos arboles de que se mantienen diez o doze dias entre tanto que las tunas vienen (fol. 40r).
- d. el brebaje que tienen es de unos árboles que tienen que se dize **mezquites** que dan unas algarrobillas delgadas (*Crónicas de la conquista de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, 1532, LHA).

En la *Relación*, la voz aparece como *Mezquiquez* (15a) en sus dos testimonios. Se utiliza para referirse a la fruta de árbol, cuyas vainas se muelen para hacer harina. Como se aprecia en el pasaje, el indigenismo se usa con una frase explicativa. En dos ocasiones anteriores en el texto, hay posibles referencias al árbol y a su fruta utilizando palabras patrimoniales (15b-15c). El árbol, que pertenece a la familia de las leguminosas, es nativo de México y del suroeste de los Estados Unidos (Cobos 2003; Lara 2009). Cabe señalar que el mezquite era muy importante para los indígenas del norte de México y suroeste de los Estados Unidos (como los avavares de la cita 15a) ya que se trata de una especie resistente a la sequía, que servía tanto como material de construcción como para la alimentación, puesto que el fruto es comestible (NDAI *s. v. mesquite*). Santamaría (1978) describe prolijamente los usos medicinales de la planta y sus partes, como ingrediente de varias bebidas así como la costumbre de tostar las semillas y mezclarlas con el café (cf. Cobos 2003), dato basado en un documento del LHA de 1532 (7d)<sup>40</sup>.

*Mezquite* está atestiguado en LHA en varias áreas del México moderno desde el período colonial hasta el siglo XX y forma parte del léxico de Nuevo México (Cobos 2003). Con la acepción ‘algarroba’, se registra también en la literatura peninsular, en la comedia de Lope de Vega, *El nuevo mundo descubierto por Colón* (NDAI: *s. v. mesquite*). Sin embargo, este nahuatlismo no se recoge ni en el diccionario de Covarrubias ni en *Autoridades* ni en DCECH, debido, sin duda, a su marcado regionalismo adscrito en particular a la variedad mexicana, así como a la especialización de su contenido. Por lo tanto, se trata de un lema escasamente docu-

<sup>40</sup> Cf. CDH, que tiene documentación relacionada pero datada en 1544, la *Segunda relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia*. La documentación de CORDE y la de CORDIAM (*s. vv. mesquite, mezquite*) es bastante posterior, de finales del XVI y principios del XVII.

mentado en textos de lengua general: CORDE lo atestigua en tan solo 12 documentos (en tres con grafía *mesquite* y en nueve, *mezquite*). No obstante, las fuentes lexicográficas lo codifican por primera vez en 1787, en el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* de Terreros y Pando, como no podía de ser de otra manera, al tratarse de una voz técnica, ‘cierta madera de Californias’, y la Academia lo incorpora en la duodécima edición (1884) (NTLLE).

### 2.2.8. Tuna

*Tuna* hace referencia a la ‘planta de hasta 5 m de altura, de tallos carnosos planos y ovados, normalmente con espinas, flores grandes amarillas o rojas y fruto en racimo; el fruto y los tallos aplastados son comestibles; se usa en la medicina tradicional. (Cactaceae; *Opuntia* spp.)’, ‘fruto comestible de la tuna, con forma de baya de color amarillo o púrpura’ (DAmer). Este mismo diccionario afirma su origen antillano, aunque NDAI y Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992: 62) especifican que proviene del taíno y DCECH, del taíno de Haití. Estos cactus son nativos de Cuba y Nueva España, tanto silvestres como cultivados. Los frutos formaban parte del sustento de la población indígena, de ahí que los cronistas los describan desde el principio (Galeote López 2002: 113-114). En la *Relación* es el indigenismo más utilizado con 35 testimonios; el primero se provee en 16a, seguido de otras citas contemporáneas:

- (16) a. que para esto era menester que yo me detuiesse conellos seys meses / que era tiempo en que aquellos indios yuan a otra tierra a comer **tunas**. Esta es vna fruta que es del tamaño de hueuos y son bermejas y negras y de muy buen gusto (fol. 29v)
- b. Estos indios nos dixeron que auian visto al Esturiano y a Figueroa con otros que adelante enla costa estauan a quien nosotros llamauamos delos **higos** (fol. 39v)
- c. Ay vnas plantas saluajes *que se naçen* por los campos & yo no las he visto sino enla ysla española/ avn *que* en otras yslas y partes de las indias las ay: llamanse/ **Tunas**/ [...] & nascen de vnos cardos muy espinosos y echan esta fruta *que* llaman/ **tunas** / que parescen bebras/ o higos delos largos/ & tienen vnas coronillas como las nispolas/ y de *dentro* son muy coloradas & tienen granillos dela manera *que* los higos/ y assi es la corteza dellas como la del higo & son de buen gusto/ (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Natural historia de la Indias*, Toledo, 1526, CORCOST).

Casi todos los ejemplos de *tuna* en el texto aparecen en la quinta parte, ya que en esos momentos Cabeza de Vaca vivía entre grupos indígenas que migraban hacia la zona de las tunas cuando era la temporada. Como es evidente por el contexto,

el autor utiliza el lexema con una frase explicativa. Adorno y Pautz (1999) postulan que hay una referencia indirecta a las tunas con la palabra patrimonial *higo* (16b). Se trata de la frase «de los higos», que se utiliza para referirse a un grupo de indígenas en particular. Aunque *higo* para ‘tuna’ es una extensión semántica común y conocida (véase más abajo), creemos que en este caso se trata de otra fruta, posiblemente la pitahaya (cf. Pupo Walker 1992: 257, n. 535). No tendría sentido que Cabeza de Vaca se refiriera a un grupo indígena específico con la frase «de los higos» entre tantos que iban a la zona de las tunas. Este grupo en particular vivía más allá de la zona de las tunas hacia el sur, posiblemente en el actual estado de Tamaulipas, de donde la pitahaya es nativa. Las semejanzas entre las pitahayas y los higos de tuna se comentan entre los lexicógrafos del siglo XIX: Salvá (1846) dice que la pitahaya es ‘especie de higo de tuna’ y Domínguez (1869) que las dos frutas se parecen (NTLLE).

Las primeras atestiguaciones de *tuna* se encuentran en la prosa de Mártir de Anglería y Fernández de Oviedo<sup>41</sup>. Una cita explicativa de este último autor se provee en 16c; es de notar la comparación que se hace con los higos, así como las semejanzas con la descripción de Cabeza de Vaca. Se trata de un indigenismo de rápida incorporación en la lexicografía ya que fray Alonso de Molina lo introduce en su *Vocabulario* de 1555; define el náhuatl *nopalli* mediante este tainismo: ‘Nopalli nicteca. Plantar hojas, o ramas de tuna’ (Galeote López 2002: 113-114). Como consecuencia de la inclusión en el diccionario de Molina pasa a codificarse en el diccionario de Vittori (1609) y en el *Diccionario de autoridades* (1739) (NTLLE). Cabe, por último, señalar que la definición de *Autoridades* ‘el fruto de la higuera de Indias: y tambien se llama assi el mismo arbol’ (NTLLE) sirve de base a las acepciones académicas modernas, que siguen usando la extensión semántica de *higuera* e *higo* para aludir tanto a la planta como a la fruta<sup>42</sup> (DLE s. v. *tuna*).

### 3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Nuestro objetivo en este artículo ha sido profundizar en el ámbito léxico de la *Relación* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, texto cronístico-literario del siglo XVI

<sup>41</sup> El LHA lo documenta por primera vez en 1532 en las *Crónicas de la conquista de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España* y el CDH y CORDE en 1536-1541 en la obra de Benavente; cf. CORDIAM, que data el texto Benavente de ca. 1565.

<sup>42</sup> *Tuna* ‘higuera de tuna’, ‘higo de tuna’ (DLE); cf. *higuera de tuna* ‘nopal’, *higuera de Indias* ‘nopal’ (DLE: s. v. *higuera*) e *higo de tuna* ‘fruto del nopal o higuera de Indias. Es verde amarillento, elipsoidal, espinoso y de pulpa comestible.’ (DLE: s. v. *higo*).

que, pese a su relevancia dentro del canon de las letras hispanoamericanas tempranas, ha recibido escasa atención desde una perspectiva lingüística, probablemente debido a su difusión principalmente como obra literaria basada en la edición de 1555. En contraste, este estudio se ha basado en la edición original de 1542, que conserva rasgos de las relaciones oficiales y refleja con mayor claridad las funciones documentales y comunicativas del texto. Desde esta perspectiva, la *Relación* se revela como un documento excepcional no solo por su valor testimonial, sino también por su contribución al desarrollo de un léxico colonial destinado a describir una realidad radicalmente nueva. Cabeza de Vaca, considerado «el primer etnólogo de Texas» (Chipman 2012), fue uno de los primeros europeos en internarse en territorios entonces desconocidos del actual suroeste de los Estados Unidos y norte de México. Su relato constituye así un modelo temprano de representación geográfica y etnográfica en el que la dimensión léxica resulta clave para comprender el contacto cultural y lingüístico entre los mundos indígena y europeo.

El análisis léxico ha permitido identificar 16 signos biculturales y ocho préstamos indígenas empleados para describir la nueva realidad americana. Muchos de los elementos nombrados poseen una clara carga económica y política, pues aluden a recursos naturales y materiales de interés para la Corona, lo que sugiere una función informativa orientada también a la explotación y administración colonial del territorio. Entre ellos figuran cultivos (*maíz, maizal, tuna*), recursos animales (*marta cebellina, vaca*), alimentos y productos agropecuarios (*higo, mezquite, nuez*), minerales (*esmeralda*), recursos industriales (*canoas, estera*) y elementos de indumentaria (*camisa, faldilla*). Otros vocablos describen la naturaleza de las nuevas tierras —animales (*león, perro, perrillo*), plantas silvestres (*raíz*), fenómenos naturales (*tempestad*) — o las actividades y estructuras sociales indígenas: *areito, bohío, cacique, calabaza, físico/médico y garrote* (cf. Cáceres-Lorenzo 2013: 1087).

Estas innovaciones léxicas contribuyen a la indianización o americanización de la lengua durante la época colonial, proceso mediante el cual el español se adaptó a una nueva ecología lingüística determinada por la nueva flora, fauna, geografía y cultura americanas (cf. Mufwene 2009: 353). Como otros españoles de su tiempo, Cabeza de Vaca amplía su repertorio verbal mediante extensiones semánticas del léxico patrimonial —los llamados signos biculturales— para nombrar realidades inéditas. Así, términos como *físico, nuez* y *vaca* adquieren significados específicos en el contexto americano. Este proceso afecta tanto al plano semántico como al léxico general del español americano, que se consolida también mediante la incor-

poración de indigenismos documentados en textos coloniales y posteriormente codificados en repertorios lexicográficos. La mayoría de estas voces se establecen como rasgos distintivos del español de América frente al europeo y muchas siguen considerándose americanismos en la actualidad. Los signos biculturales, en cambio, rara vez perduran: la mayoría acaba siendo sustituida por indigenismos, con la excepción de *león* ‘puma’ y *nuez* ‘pacana’ en algunas variedades.

En cuanto a la integración de los préstamos indígenas, cuatro aparecen en el texto sin glosa ni paráfrasis (*cacique*, *canoa*, *maíz*, *maizal*), lo que indica su incorporación al repertorio lingüístico del autor y al español del siglo XVI, aunque tipográficamente suelen aparecer con mayúscula, señal de su diferenciación respecto al español europeo. En el caso de *cacique*, el vocablo alterna con las palabras patrimoniales *señor* y *principal*. *Areito* y *bohío* aparecen con glosa ecuacional, aunque en la última atestiguación *bohío* se emplea inversamente para explicar la expresión patrimonial *casas de asiento*. Ambos se escriben mayoritariamente con minúscula. Otros préstamos (*mesquite* y *tuna*) aparecen en contextos explicativos, probablemente por considerarse voces desconocidas para el lector. *Mezquite*, en la forma *Mezquiquez*, aparece en mayúscula, mientras que *tuna* se emplea casi siempre en minúscula. Por su parte, *maizal* evidencia no solo la incorporación del indigenismo base, sino también su integración morfológica mediante derivación.

El tratamiento de los indigenismos revela un estado intermedio en su proceso de integración en el español del siglo XVI: mientras algunos préstamos aparecen sin glosa, otros requieren explicaciones o paráfrasis, lo que sugiere distintos grados de familiaridad para el lector. Las glosas responden tanto a la necesidad de aclarar voces percibidas como novedosas (*areito*, *bohío*, *mezquite*, *tuna*) como a la capacidad de ciertos indigenismos para servir de referencia en la explicación de términos patrimoniales. El uso oscilante de las mayúsculas funciona además como recurso gráfico que señala su condición particular dentro del texto, ora subrayando su carácter diferenciado respecto al español europeo, ora evidenciando su progresiva naturalización en el español americano.

El análisis de los datos textuales, a la luz de la información metalingüística procedente de diccionarios y otras fuentes, permite extraer conclusiones sobre el uso de siete de estas voces en la época colonial (excluyendo *maizal*). Entre los préstamos codificados tempranamente se encuentra *canoa*; en el siglo XVII aparecen *areito*, *cacique* y *maíz*; y en el XVIII *bohío*, *mesquite* y *tuna*. Todas llevan marca lexicográfica de americanismo salvo *canoa*. Incluso el tainismo *maíz*, hoy ple-

namente integrado en la lengua general, probablemente fue considerado americanismo hasta bien entrado el siglo XVIII, a juzgar por las citas de Covarrubias y del *Diccionario de autoridades*. El único indigenismo de uso general en la época colonial documentado en la *Relación es canoa*.

La relativa escasez de indigenismos en el texto resulta llamativa dada la prolongada estancia de Cabeza de Vaca en América. Ello puede explicarse, en parte, por su tendencia a recurrir a palabras patrimoniales para integrar lo desconocido dentro de su esquema mental (véase §2.1). Las situaciones multilingües vividas por el autor generan préstamos en dos planos: uno sincrónico, fruto del contacto directo con lenguas indígenas, y otro diacrónico, derivado del contacto previo entre españoles y pueblos americanos (cf. Matras y Adamou 2020: 237). Sin embargo, más que reflejar directamente esas experiencias, los indigenismos de su relato parecen responder a una estrategia discursiva: seleccionar vocablos ya reconocibles en la koiné americana para construir su autoridad como testigo de las Américas ante un público europeo.

De los siete préstamos utilizados (excluyendo *maizal*), seis taínismos (*areito*, *bohío*, *cacique*, *canoa*, *maíz*, *tuna*) formaban probablemente parte de esa koiné y eran conocidos en España y entre los compañeros de expedición, habiendo sido documentados entre 1492 y 1514. El único término que parece provenir de un contacto bilingüe sincrónico es *mezquite*. Esta predominancia del taíno coincide con la tendencia general del español del siglo XVI, marcada por la fuerte impronta de las voces antillanas y por el papel del Caribe como centro de la empresa colonial. Con el avance del siglo se incorporarán más préstamos del náhuatl y disminuirá la proporción de taínismos.

Otros factores que contribuyen a la escasez de indigenismos son el carácter retrospectivo de la obra, la distancia temporal entre los hechos narrados y su redacción, las condiciones físicas de la travesía y la ausencia de intérpretes en la expedición original. A ello se suman factores sociales y discursivos relacionados con la profesión del autor y el propósito informativo de su relación. Los cronistas-soldados tienden a emplear un lenguaje más cercano al castellano estándar, y los documentos oficiales suelen restringir el uso de indigenismos a los estrictamente necesarios para demostrar experiencia en el mundo americano (cf. Bravo-García y Cáceres-Lorenzo 2011). En este sentido, el uso de indigenismos en Cabeza de Vaca parece deliberadamente técnico y estratégico.

El análisis de los signos biculturales muestra igualmente la importancia de las estrategias de mediación cultural en la *Relación*. Mediante la adaptación de referentes europeos para designar realidades americanas, estos signos permiten integrar lo desconocido dentro de un marco conceptual familiar para la audiencia europea. Más que simples soluciones léxicas, constituyen indicadores del proceso de apropiación y resignificación del léxico patrimonial frente al contacto con el Nuevo Mundo.

#### 4. CONCLUSIONES

El análisis realizado muestra que la *Relación* de Cabeza de Vaca constituye un testimonio privilegiado del proceso de adaptación del español al contexto americano durante el siglo XVI. Mediante el uso combinado de signos biculturales y préstamos indígenas, el autor construye un repertorio léxico capaz de describir una realidad geográfica, natural y cultural desconocida para los lectores europeos. Mientras que los signos biculturales revelan estrategias de mediación cultural basadas en la reinterpretación del léxico patrimonial, los indigenismos muestran distintos grados de integración en el español colonial y reflejan la circulación de una koiné americana temprana.

Estos fenómenos evidencian que la *Relación* no es simplemente un relato testimonial, sino un discurso condicionado por factores sociales y pragmáticos, como la profesión militar del autor y su intención de presentarse ante la Corona como testigo autorizado de la experiencia americana. En este sentido, tanto los signos biculturales como los indigenismos funcionan no solo como recursos descriptivos, sino también como marcas de legitimidad discursiva que contribuyen a construir la autoridad del narrador.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego (1991): *Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina.
- ADORNO, Rolena y Patrick Charles PAUTZ (1999): *Álvar Núñez Cabeza de Vaca: His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*, 3 tomos, Lincoln, University of Nebraska Press.
- AHERN, Maureen (1993): «Cruz y calabaza: la apropiación del signo en las *Relaciones* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca y de fray Marcos de Niza», en Margo Glantz,

ed., *Notas y comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*, México D.F., Grijalbo, pp. 351-377.

- ÁLVAR, Manuel (1991): *El español de las dos orillas*, Madrid, MAPFRE.
- ARIAS DE LA CRUZ, Miguel Ángel (1980): *Diccionario temático. Americanismos*, Madrid, Everest.
- BRAVO-GARCÍA, Eva y María Teresa CÁCERES-LORENZO (2011): *La incorporación del indigenismo léxico en los contextos comunicativos canario y americano (1492-1550)*, Bern, Peter Lang.
- BUESA OLIVER, Tomás y José María ENGUIITA UTRILLA (1992): *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, MAPFRE.
- CÁCERES-LORENZO, María Teresa (2013): «Indoamericanismos de uso general en documentos españoles americanos (1502-1560): propuesta de clasificación y resultados», *Bulletin of Spanish Studies*, 90, 7, pp. 1079-1090. <https://doi.org/10.1080/14753820.2013.839141>.
- CÁCERES-LORENZO, María Teresa (2014): «Differentiation Between Indigenous Loanwords in the Spanish American Lexicon», *Bulletin of Hispanic Studies*, 91, 2, pp. 117-126. <https://doi.org/10.3828/bhs.2014.8>.
- CÁCERES-LORENZO, María Teresa (2023): «Léxico indígena en la designación de la materia médica novohispana en el *Tesoro de las Medicinas* (México, 1672)», *Hipogrifo*, 11, 2, pp. 377-392. <https://doi.org/10.13035/H.2023.11.02.29>.
- CDH = Real Academia Española (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española*. En línea en: <https://apps.rae.es/CNDHE> [consulta: 11/07/2025].
- CHIPMAN, Donald E. (1987): «In Search of Cabeza de Vaca's Route across Texas: An Historiographical Survey», *Southwestern Historical Quarterly*, 91, 2, pp. 127-148.
- CHIPMAN, Donald E. (2012): *Álvar Núñez Cabeza de Vaca: The Great Pedestrian of North America*, Denton, Texas State Historical Association.
- COBOS, Rubén (2003): *A Dictionary of New Mexico and Southern Colorado Spanish*, ed. rev., Santa Fe, Museum of New Mexico Press.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2012): «El español del siglo XVIII. Un parteaguas lingüístico entre España y México», en María Teresa García Godoy, ed., *El español del siglo XVIII. Cambios diacrónicos en el primer español moderno*, Bern, Peter Lang, pp. 255-291.
- CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (1944): *Normas de transcripción y edición de textos y documentos*, Madrid, CSIC, Escuela de Estudios Medievales.
- CORCOST = KANIA, Sonia y Francisco GAGO JOVER, eds. (2018-): *Colonial Texts. Digital Library of Old Spanish Texts*, Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea en: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/col/index-en.htm> [consulta: 15/08/2025].

- CORDE = Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español*. En línea en: <https://corpus.rae.es/cordenet.html> [consulta: 15/08/2025].
- CORDIAM = Academia Mexicana de la Lengua: *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. En línea en: <https://www.CORDIAM.org> [consulta: 11/07/2025].
- CORPES = Real Academia Española: *Corpus del Español del Siglo XXI*. En línea en: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi> [consulta: 11/07/2025].
- CRADDOCK, Jerry R. (1999): «Fray Marcos de Niza, *Relación* (1539): Edition and Commentary», *Romance Philology*, 53, 1, pp. 69-118.
- CRADDOCK, Jerry R. (2004): «Narratives of Cabeza de Vaca», *Romance Philology*, 58, 1, pp. 83-98.
- DAmer = Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana.
- DCECH = COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., [versión 23.8 en línea]. En línea en: <http://DLE.rae.es/> [consulta: 15/08/2025].
- ENGUITA UTRILLA, José María (1992): «Voces amerindias en las *Relaciones* de Hernán Cortés», *Revista de Filología Española*, 72, 3-4, pp. 379-398.
- FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (2023): «Orígenes de la lexicografía del español en América: primeros repertorios y esbozos metodológicos», *Philologica Canariensis*, 29, pp. 5-22. <https://doi.org/10.20420/Phil.Can.2023.586>.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1992): *El español de América*, MAPFRE.
- GALEOTE LÓPEZ, Manuel (1992): «El léxico indioamericano de la flora y de la fauna en la obra historiográfica y científica de los cronistas andaluces de las Indias Occidentales», Tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada.
- GALEOTE, Manuel (2002): «Terminología botánica indígena en el vocabulario castellano-mexicano (1555) de Fray A. de Molina», *Forma y Función*, 15, pp. 102-118.
- GIMÉNEZ-EGUÍBAR, Patricia y Sonia KANIA (2021a). «Conquistadores de tierra y creadores de léxico: Pedro Castañeda de Nájera y su *Relación de la jornada de Cibola* (1596)», en José Luis Ramírez Luengo, ed., *Estudios sobre la historia léxica del español de América*, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 97-116.
- GIMÉNEZ-EGUÍBAR, Patricia y Sonia KANIA (2021b): «Los indigenismos léxicos en la *Relación de la jornada de Cibola*: la americanización del español», *Revista de Filología Española*, 101, 2, pp. 331-359. <https://doi.org/10.3989/rfe.2021.011>.
- KANIA, Sonia (2020): «The Words They Brought with Them: The Lexis of the Early Spanish of New Mexico», en Sonia Kania y Cynthia Kauffeld, eds., *Hispano-Romance Historical Linguistics and Lexicography: A Tribute to John J. Nitti*, New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, pp. 109-177.

- KANIA, Sonia, Cynthia KAUFFELD y Israel SANZ-SÁNCHEZ, eds. (2017): *Texts and Concordances of the «Relación de la jornada de Cibola» by Pedro de Castañeda de Nájera (1596)*, New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- LARA, Luis Fernando, dir. (2009): *Diccionario del español usual en México*, 2ª ed., México, El Colegio de México.
- LHA = HARRIS-NORTHALL, Ray y John J. NITTI, eds. (2003-2007): *Peter Boyd-Bowman's Léxico hispanoamericano 1493-1993*, New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, versión 2.10 abril 2007. Versión en línea: Ivy A. Corfis, Pablo Ancos, Fernando Tejedo y Philip Tibbetts, eds. En línea en: <https://textred.spanport.wisc.edu> [consulta: 15/08/2025].
- LUJÁN, Marta (2023): «Importancia de los “signos biculturales” de Claudia Parodi en la caracterización léxica del español indiano y sus consecuencias para la periodización del español de América», *Cuadernos de la ALFAL*, 15, 1, pp. 197-227. <https://doi.org/10.5935/2218-0761.20230012>.
- MATRAS, Yaron y Evangelina ADAMOU (2020): «Borrowing», en Yaron Matras y Evangelina Adamou, eds., *The Routledge Handbook of Language Contact*, London, Routledge, pp. 237-251.
- MUFWENE, Salikoko S. (2009): «The Indigenization of English in North America», en Thomas Hoffmann y Lucia Siebers, eds., *World Englishes: Problems, Properties, Prospects. Selected Papers from the 13th IAWWE Conference*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 353-368.
- NDAI = MORÍNIGO, Marcos A. (1998): *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*, Buenos Aires, Editorial Claridad.
- NEVES, Alfredo N. (1975): *Diccionario de americanismos*, 2ª ed., Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina.
- NTLLE = Real Academia Española: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. En línea en: <https://apps.rae.es/NTLLE/SrvltGUILoginNTLLE> [consulta: 15/08/2025].
- PARODI, Claudia (2006): «The Indianization of Spaniards in New Spain», en Margarita Hidalgo, ed., *Mexican Indigenous Languages at the Dawn of the Twenty-First Century*, Berlin, de Gruyter, pp. 29-53.
- PARODI, Claudia (2009): «El español y las lenguas indígenas: primeros contactos», en Marta Islas, ed., *Entre las lenguas indígenas, la sociolingüística y el español: estudios en homenaje a Yolanda Lastra*, München, Lincom Europa, pp. 478-511.
- PARODI, Claudia (2010): «Tensión lingüística en la colonia: diglosia y bilingüismo», en Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño, dirs., *Historia sociolingüística de México*, México, El Colegio de México México, I, pp. 287-345.
- PARODI, Claudia (2012): «El español y su cultura en el nuevo mundo: la ‘indianización’», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 10, 2, pp. 149-160.

- PARODI, Claudia y Marta LUJÁN (2014): «El español de América a la luz de sus contactos con el mundo indígena y el europeo», *Lexis*, 38, 2, pp. 377-399. <https://doi.org/10.18800/lexis.201402.005>.
- PUPO-WALKER, Enrique, ed. (1992): Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *Los naufragios*, Madrid, Castalia.
- QUIRÓS GARCÍA, Mariano y José Luis RAMÍREZ LUENGO (2015): «Observaciones sobre el léxico del español de Yucatán (1650-1800)», *Revista de Filología Española*, 95, 1, pp. 183-210.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2017): «Aspectos metodológicos en el estudio histórico del léxico americano: conceptos, ejemplificación y tareas para el futuro», *Moenia*, 23, pp. 603-619.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio (1983): *Del vocabulario dominicano*, Santo Domingo, Editora Taller.
- ROSENBLAT, Ángel (1967): «Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas de América», en Norbert Poulussen y Jaime Sánchez Romeralo, eds., *Actas del Segundo Congreso Internacional de Hispanistas: celebrado en Nijmegen del 20 al 25 de agosto de 1965*, Nijmegen, Asociación Internacional de Hispanistas-Instituto Español de la Universidad de Nimega, pp. 109-154.
- SANTAMARÍA, Francisco J. (1978): *Diccionario de mejicanismos: razonado; comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*, 3ª ed, México, Editorial Porrúa.
- SIMMONS, Merle L. (1960): «Pre-Conquest Narrative Songs in Spanish America», *Journal of American Folklore*, 73, 288, pp. 103-111.
- SIMÓN, Pedro (1627): «Tabla para la inteligencia de algunos vocablos», en *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme, en Las Indias Occidentales*, primera parte. Domingo de la Yglesia. En línea en: <https://archive.org/details/noticiashistoria00simn/page/n717/mode/2up> [consulta: 09/03/2026].
- WOOD, Stephanie, ed. (2000-): *Online Nahuatl Dictionary*, Eugene, Oregón, Wired Humanities Projects, College of Education, University of Oregon.
- ZEVELOFF, Samuel I. (2002): *Raccoons: A Natural History*, Washington DC, Smithsonian Books.